



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023


**LiMA
EXPRESA**

POWERED BY **VINCI**
HIGHWAYS 

[GRI 2-1] [GRI 2-3]

Lima Expresa SAC

Av. El Derby 250, Piso 18, Edificio Capital Derby,
Santiago de Surco

Lima, abril 2024

Te invitamos a enviar tus comentarios, opiniones y consultas a:
comunicaciones@limaexpresa.pe

Edición general y aplicación de estándares GRI:
Responde SAC
www.responde.pe

Diseño y diagramación:
Aurora Espinosa Talavera

Índice

Carta del Gerente General

5

1 Somos Movilidad Positiva

9

VINCI Highways

10

Lima Expresa

12

Nuestro enfoque sostenible

23

Nuestros stakeholders

27

Hitos y reconocimientos en 2023

28

2 Infraestructura que cuida el ambiente

29

Cumplimiento ambiental

30

Cambio climático, energía y emisiones

32

Consumo y cuidado del agua

35

Residuos y economía circular

38

3 Movilidad Positiva al servicio de las personas

42

Clientes

43

Proveedores

56

Ciudadanía

60

Trabajadores

67

4 Compromiso con la integridad

80

Resultados económicos y financieros

81

Gobierno corporativo

83

Gestión de riesgos

84

Ética y Anticorrupción

85

Compromiso con los derechos humanos

89

Diversidad, equidad e inclusión

91

5 Sobre este reporte

95

Anexo N°1:	Nuestros principales <i>stakeholders</i>	97
Anexo N°2:	Nuestros comités	102
Anexo N°3:	Actualización de la materialidad	105
Anexo N°4:	Índice de contenidos GRI	106
Anexo N°5:	Nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas	111
Anexo N°6:	Políticas, normas y procedimientos de Seguridad y salud en el trabajo	113
Anexo N°7:	Temas de Seguridad y salud en el trabajo	114
Anexo N°8:	Ubicación de plazas de peaje, bases y sedes de Lima Expresa	115

Carta del Gerente General

[GRI 2-22] [GRI 2-3]

Estimados grupos de interés:

Nuestro propósito de hacer de Lima una ciudad más conectada y sostenible guía cada una de las acciones que llevamos a cabo en Lima Expresa. Por eso, nos entusiasma compartir los avances de nuestra gestión en sostenibilidad durante el 2023, un año de cambios, grandes desafíos y buenos resultados para la compañía.

Somos una empresa de VINCI Highways, líder global en concesiones, explotación y servicios de movilidad de carreteras que diseña, financia, construye y opera autopistas, puentes, túneles, vías urbanas y servicios de movilidad en una red vial de más de 3,000 km en 14 países. Ser parte de esta experiencia global nos permite ofrecer los más altos estándares de rendimiento y seguridad, y brindar a los conductores que usan nuestra infraestructura vial una experiencia de movilidad positiva.

Cuando hablamos de movilidad positiva nos referimos a una movilidad con impactos positivos para las personas y para el ambiente: ciudadanos que se movilizan por nuestras vías amigables

con el ambiente, en forma segura y ahorrando tiempo. Para ello, trabajamos con base en un plan estratégico que, de manera tangible, beneficia a nuestros grupos de interés y al ambiente. Movilidad positiva también significa que somos una empresa que respeta los principios éticos, que actúa con la mayor transparencia y que fomenta la pluralidad y la igualdad de oportunidades, tal como lo determina el Manifiesto VINCI y los ocho compromisos que las empresas del grupo debemos cumplir en nuestra relación con los distintos grupos de interés con los que interactuamos.

Centrados en proporcionar un servicio de calidad a nuestros clientes, hemos avanzado significativamente en mejorar la seguridad y fluidez en nuestras vías. Esto se ha traducido en una reducción del tiempo promedio de desplazamiento de 16 minutos. Además, desde 2016, disminuimos el número de accidentes graves o fatales en nuestra infraestructura vial en más de 70%.

Trabajar para que nuestras vías sean seguras implica mantener nuestra infraestructura en óptimo estado, desde la renovación del pavimento hasta la

"...desde 2016, disminuimos el número de accidentes graves o fatales en nuestra infraestructura vial en más de 70%."



Raúl Díaz Díaz
Gerente General

mejora de la iluminación y señalización. Mediante la implementación de inteligencia artificial, logramos detectar incidentes de manera ágil y coordinamos la asistencia a nuestros clientes. Otras acciones incluyen campañas de concientización, patrullajes para identificar infracciones de tránsito y trabajo coordinado con las autoridades competentes como la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao y la Policía Nacional del Perú que han aportado al logro de resultados positivos para la conectividad de miles de ciudadanos en Lima.

En concordancia con el plan medioambiental de VINCI Highways para enfrentar el cambio climático, hemos tomado medidas concretas para reducir en más de la mitad las emisiones de carbono equivalente generadas por nuestra actividad para el año 2030 y vamos por buen camino. En ese sentido, seguimos avanzando en movilidad eléctrica y este año incorporamos seis furgonetas eléctricas, que representan un tercio de nuestra flota vehicular y se suman a los ocho autos eléctricos incorporados años anteriores, generando un ahorro de más de 25,000 litros de diésel y más de 62 toneladas de CO2 equivalente.

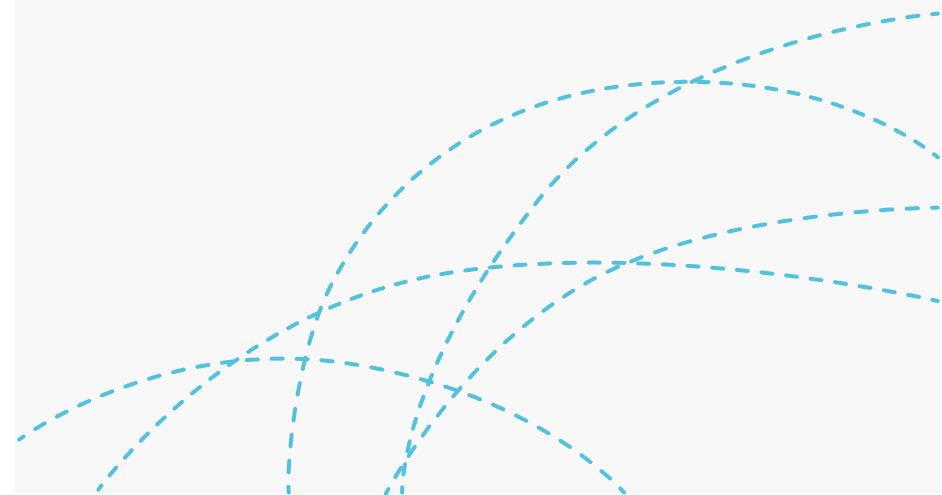
Además, contribuimos a la meta global cero emisiones netas por tercer año consecutivo mediante la adquisición de 845 créditos de carbono que compensan nuestras emisiones residuales y financian un programa de conservación forestal en la selva de Madre de Dios.

Reconociendo el entorno desértico de Lima, promovemos el cuidado y la eficiencia del agua

en todas nuestras operaciones y cadena de valor. Durante el 2023, completamos el plan de cambio de vegetación en toda la concesión, reemplazando grass por aptenia cordifolia en uno de nuestros intercambios viales más importantes, optimizando el consumo de agua y energía mediante la instalación de un sistema de riego tecnificado que funciona con paneles solares. Asimismo, en una de nuestras plazas de peaje, instalamos jardines xerófilos que representan un diseño paisajístico de bajo consumo de agua que combina elementos secos como piedras y arena, y especies vegetativas como ichu y cactus. Estas medidas han generado una reducción de 9% en el consumo de agua respecto al año anterior, superando anticipadamente nuestra meta de largo plazo de reducir nuestro consumo de agua en 50% desde 2018 al 2030.

Además, en compromiso con el desarrollo de nuestra comunidad, hemos mantenido relacionamiento permanente con localidades vecinas de la concesión para el cumplimiento de compromisos sociales. Asimismo, hemos continuado con el proceso de obtención de títulos de propiedad en Patio Unión, complejo habitacional donde viven familias que antes de la construcción de la vía expresa Línea Amarilla residían en zonas de alto riesgo junto al río Rímac. Por otro lado, hemos firmado un acuerdo con la Asociación de Vivienda Shipibos en Lima (AVSHIL) para promover la cultura y el desarrollo social del pueblo Shipibo-Konibo de Cantagallo. Este acuerdo incluye capacitaciones para emprendedores locales y la exhibición del arte y la cultura de la comunidad, fortaleciendo sus capacidades y contribuyendo a su desarrollo como emprendedores.

"Estas medidas han generado una **reducción de 9%** en el consumo de agua **respecto al año anterior, superando anticipadamente nuestra meta** de largo plazo de **reducir nuestro consumo de agua en 50%** desde 2018 al 2030".



“... obtuvimos la **certificación ISO 37001 para nuestro sistema antisoborno**, la que valida el desempeño y la sostenibilidad de nuestro sistema de cumplimiento y prevención.”

El respaldo de Movemos – Asociación VINCI Highways por la Movilidad Sostenible, fortalece significativamente nuestros esfuerzos de promover una movilidad positiva más allá de nuestro contrato de concesión y de nuestra área de influencia. Mediante el concurso Muévete Perú, Movemos financia iniciativas ciudadanas para lograr una movilidad segura en Lima y Callao, así como intervenciones que promueven la seguridad vial en niños y niñas. Adicionalmente, con el objetivo de incidir en políticas públicas, Movemos promueve la opinión y discusión de temas relacionados con la movilidad como, por ejemplo, la problemática de las motocicletas en el país.

Nos motiva crear un ambiente que fomenta la diversidad, equidad e inclusión con nuestros trabajadores. Durante el 2023, implementamos iniciativas como una EPS potestativa para parejas del mismo sexo y diversas políticas internas enfocadas en la equidad. Además, pensando en el desarrollo de conocimiento, ofrecimos a nuestros trabajadores acceso a más de 20,000 cursos de capacitación. Buscando fortalecer nuestra cultura de salud y seguridad, les ofrecimos 4,830 horas de formación, con un resultado de cero fatalidades en nuestras operaciones. Estas iniciativas son reconocidas por nuestros trabajadores, quienes han contribuido a seguir mejorando nuestra calificación en la certificación de Great Place to Work.

En línea con el Manifiesto VINCI, el comportamiento ético es clave en nuestro trabajo y en nuestras relaciones con los grupos de interés. En ese sentido,

obtuvimos la certificación ISO 37001 para nuestro sistema antisoborno, la que valida el desempeño y la sostenibilidad de nuestro sistema de cumplimiento y prevención.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a nuestros clientes por preferir nuestras vías, ayudarlos a alcanzar sus sueños es algo que nos inspira a brindarles mejores servicios. También a nuestros proveedores y contratistas por compartir nuestros valores, fundamentales para mantener la calidad de nuestros servicios en nuestra cadena de valor.

Un agradecimiento especial a quienes están detrás de estas cifras: las personas que conforman Lima Expresa. Sin su profesionalismo, compromiso y dedicación no seríamos lo que somos como compañía. Nuestros resultados muestran, sobre todo, el buen trabajo de nuestros más de 600 profesionales para gestionar el desafío de ofrecer mayor fluidez y seguridad en vías urbanas de una de las ciudades más congestionadas del mundo.

Todo esto nos compromete más y nos da más impulso para aportar esa movilidad positiva que Lima y sus ciudadanos se merecen. Los invito a leer este reporte que resume nuestra gestión sostenible durante el año 2023.

Raúl Díaz Díaz
Gerente General

Lima Expresa en cifras 2023

72 %

en reducción de la siniestralidad en nuestras vías desde el 2016

+S/100 millones

en pagos y contribuciones al Estado

ISO 37001

certificación para nuestro sistema de gestión antisoborno

52%

de nuestros trabajadores son mujeres

13,600

auxilios viales a clientes

20%

de ahorro de tiempo usando las vías de Lima Expresa desde el trébol de Javier Prado hasta el aeropuerto en comparación con la ruta tradicional

4,830

horas de capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo

21 toneladas

toneladas diarias de residuos recolectados de nuestras vidas

TOP 13

en el ranking Great Place to Work de las empresas con mejor gestión sostenible



1
Somos
Movilidad Positiva

VINCI Highways

[GRI 2-6]

VINCI Highways, filial de VINCI Concessions, es líder en concesiones de carreteras, operaciones y servicios de movilidad. Diseña, financia, construye y opera autopistas, puentes, túneles, vías urbanas y servicios de movilidad en una red de 3.140 km en 14 países. VINCI Highways aprovecha su experiencia con los más altos estándares de rendimiento y seguridad, y proporciona a los conductores una experiencia positiva.

Como líder mundial en infraestructuras y explotación de carreteras, VINCI Highways domina una amplia gama de soluciones tecnológicas, siendo los únicos a la hora de diseñar, desarrollar, instalar y mantener soluciones avanzadas de flujo libre de extremo a extremo en los mercados más cruciales. Desde sistemas *back-end* de vanguardia hasta servicios *front-end* fáciles de usar, lleva las soluciones de movilidad inteligente al siguiente nivel y establece nuevos estándares industriales con servicios innovadores, comodidad de pago, cumplimiento y seguridad.

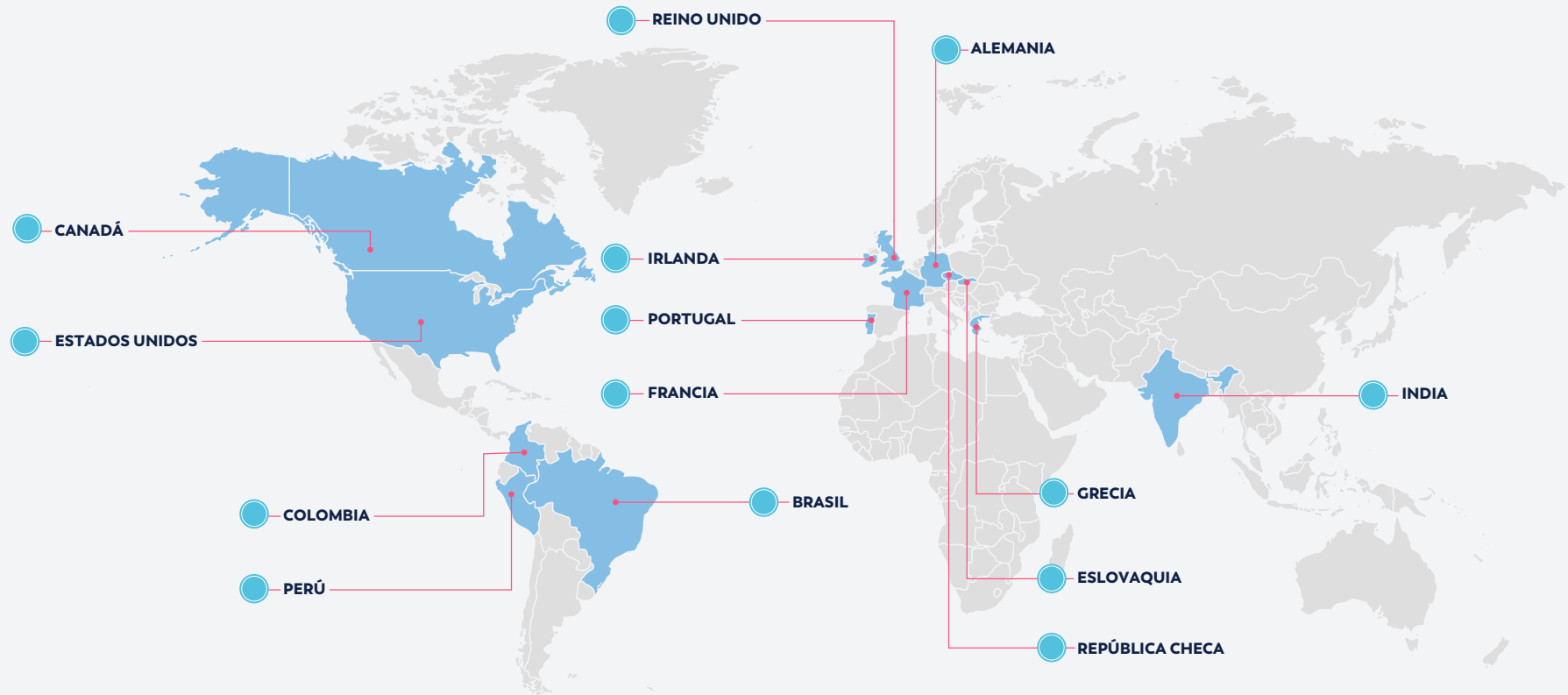
Sus expertos trabajan en estrecha colaboración con las autoridades e instituciones para desarrollar soluciones ventajosas para todos, que sirvan al interés público. Formar parte de un grupo internacional líder nos sitúa en una posición única para aportar valor a lo largo de toda la cadena de valor del proyecto.

Los equipos de VINCI Highways están unidos en todo el mundo en la búsqueda compartida de la excelencia y el compromiso de generar una movilidad positiva. Además, la cultura empresarial promueve la diversidad y la puesta en común de conocimientos para servir mejor a las comunidades en las que opera.



“En VINCI Highways trabajamos con una visión de largo plazo, cuya trascendencia va más allá de un contrato de concesión”.

VINCI Highways ALREDEDOR DEL MUNDO



Lima Expressa

[GRI 2-6]

Somos la concesionaria vial responsable de la gestión y el mantenimiento de dos importantes vías alternativas en la ciudad de Lima: la Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla. Ambas vías son vitales para miles de ciudadanos que las utilizan diariamente para desplazarse desde y hacia sus hogares, lugares de trabajo y lugares de estudio. Nuestras operaciones iniciaron en 2009, luego de firmar el contrato de concesión otorgado por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

A partir del año 2016, luego de una licitación privada internacional, somos subsidiaria de VINCI Highways y nos adherimos al Manifiesto VINCI, comprometiéndonos a mantener los más altos estándares internacionales de ética y transparencia, seguridad, calidad, desempeño ambiental, igual de oportunidades, solidaridad social, empleabilidad y valor compartido.

La inversión realizada, tanto de fondos propios como de deuda adquirida de inversionistas locales, supera los **S/ 3,200 millones** para la realización de este megaproyecto.



PROPÓSITO

Hacer de Lima una ciudad más conectada y sostenible.



VALORES DE LA ORGANIZACIÓN



COMPROMISO

Tenemos un compromiso con nuestros clientes para ahorrarles tiempo y brindarles seguridad vial. Desde el punto de vista social, buscamos generar valor a todas las comunidades que rodean nuestras vías.

Trabajamos con objetivos retadores y comparamos nuestros resultados con indicadores de referencia internacional, para mejorar los servicios que brindamos.

EXCELENCIA



La ética está instaurada en nuestra cultura empresarial. Formalizamos los procesos para asegurar comportamientos éticos entre nuestros trabajadores y *stakeholders*.



ÉTICA

Queremos hacer de Lima una ciudad sostenible, buscamos operar nuestra infraestructura con eficiencia energética e hídrica y gestionar nuestros residuos con enfoque de economía circular. Asimismo, gestionamos con transparencia y responsabilidad las relaciones con nuestros *stakeholders*.

SOSTENIBILIDAD



NUESTRA CADENA DE VALOR Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

[GRI 2-6]

Nuestra cadena de valor se compone de tres tipos de procesos: estratégicos, claves y de soporte, los cuales son fundamentales para una gestión efectiva de nuestras operaciones. Los procesos claves constituyen la esencia misma de nuestra empresa, mientras que los procesos de soporte proporcionan el respaldo administrativo, financiero y legal necesario para su ejecución.

Por otro lado, los procesos estratégicos definen la dirección y los planes integrales, incluyendo la asignación de recursos y plazos, para la ejecución tanto de los procesos claves como de los de soporte.

MAPA DE CADENA DE VALOR Lima Expressa

PROCESOS ESTRATÉGICOS



PROCESOS CLAVES



PROCESOS DE SOPORTE



NUESTRAS VÍAS

[GRI 2-6]

Conectamos **11 distritos** de Lima Metropolitana, lo que contribuye a **modernizar** la gestión del tránsito y a **revalorizar** la ciudad.

Nuestra responsabilidad principal radica en garantizar la operatividad y la conservación de la infraestructura vial y peatonal, así como en mantener la continuidad del servicio y brindar atención en caso de emergencias viales.



VÍA DE EVITAMIENTO

Posee una longitud de 16 km, desde el Trébol de Javier Prado hasta el Óvalo de Hábich.



VÍA EXPRESA LÍNEA AMARILLA

Posee una longitud aproximada de 9 km desde el puente Huáscar hasta el límite de la avenida Morales Duárez (Cercado de Lima) con el Callao.

Con la vía expresa Línea Amarilla, Lima tiene un nuevo eje de transitabilidad este-oeste en la ciudad de Lima, lo que permite una movilidad más directa desde Ate al Callao, con dirección al aeropuerto y puerto.

Gran Túnel Lima Expresa

Es el túnel inteligente más largo del país que utiliza fuentes de energía 100 % renovables. Se construyó debajo del río Rímac respetando el carácter de Patrimonio de la Humanidad que tiene el Centro Histórico de Lima. Su extensión de 1.8 km y sus seis metros de altura habilitan el espacio para seis carriles.

CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES (CCO) ARGOS

Argos es el Centro de Control de Operaciones (CCO) de Lima Expresa, que contribuye a brindar más seguridad y fluidez a los clientes que transitan por la Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla. Argos está integrado por 21 pantallas gigantes y más de 120 cámaras, desde las que el equipo de Monitoreo supervisa lo que acontece y coordina con los equipos de auxilio vial, ambulancia y el servicio particular de brigada de bomberos.

Desde el 2023, Argos cuenta con un sistema de detección automática con inteligencia artificial para mejorar la seguridad en la Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla. Lo que contribuye a alertar rápidamente a los operadores y activar los sistemas de emergencia.

NUESTROS SERVICIOS

[GRI 2-6]

Nuestros clientes y usuarios merecen la mejor experiencia de viaje y transitar por una infraestructura con estándares de clase mundial y propósito sostenible, por eso buscamos ofrecer lo mejor, los **365 días del año y las 24 horas del día**, a través de nuestros servicios.



MONITOREO Y AUXILIO VIAL

Contamos con un equipo especializado que presta el servicio gratuito de auxilio vial.

Durante 2023 se registraron más de **13,600 auxilios** viales a clientes, con un tiempo promedio para llegar a la atención **de 11 minutos**.

Además, poseemos más de 120 cámaras para intervenir las 24 horas del día y nos mantenemos en constante coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP) para las atenciones que involucren seguridad ciudadana o despliegues relevantes en las vías.

ILUMINACIÓN

A lo largo de toda la concesión mantenemos más de **6,400 luces led y halógenas**,

lo que nos permite brindar visibilidad a nuestros clientes en nuestras vías y, mediante el uso de este tipo de luminarias, el ahorro de energía dentro de nuestra infraestructura.

CALL CENTER

Contamos con una central telefónica que está disponible las 24 horas para atender cualquier emergencia o duda que tengan nuestros clientes.

Atendemos a más de **1,000 clientes** al mes teniendo un promedio de llamada de cinco minutos.





CONTACTLESS

Contamos con la modalidad de pago con tarjeta sin contacto o contactless habilitada en todas las casetas dentro de nuestra concesión, evitando el intercambio de dinero en efectivo. Nuestra alianza con Izipay permite que nuestros clientes puedan utilizar su tarjeta de débito o crédito en todas las plazas de peaje, adicionalmente al medio de pago electrónico.

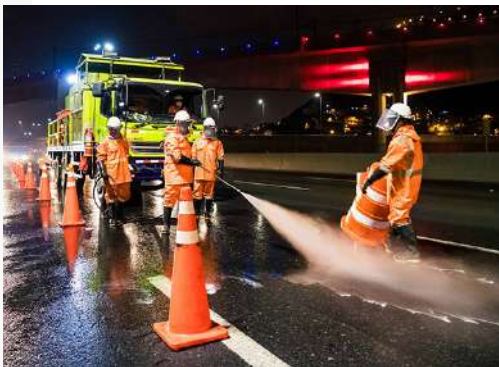
Actualmente, recibimos más de **200,000 transacciones** al mes.



BRIGADA DE BOMBEROS

Contamos con un servicio particular de brigada de bomberos que es exclusiva para asistir a nuestros clientes que transitan por la Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla.

Nuestros bomberos acuden al auxilio y brindan su apoyo, ante cualquier emergencia con el apoyo de una **cisterna y vehículos especializados**.



LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

Contamos con una serie de actividades de limpieza, las cuales realizamos de forma sistemática, manteniendo limpias las pistas, los puentes peatonales, paraderos y áreas verdes.

Para el mantenimiento y limpieza aplicamos técnicas de **hidrolavado** de la infraestructura vial, **barrido mecanizado** de bermas y calzada, así como también la **recolección eficiente** de residuos sólidos.



MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

Poseemos más de **100,000m2 de áreas verdes** en nuestra zona de concesión,

realizando el riego, poda y control de plagas al equivalentes a dos estadios nacionales.

AMBULANCIA Lima Expressa

Disponemos de una ambulancia y un equipo especializado de atención de emergencias médicas y traslados derivados de la atención las 24 horas del día.

Durante el 2023 realizamos más de **700 atenciones**.



RENOVACIÓN DE PISTAS

En 2023, finalizamos la renovación de **63.7** km de las pistas de la Vía de Evitamiento, con **tecnología HIMA** (Highly Modified Asphalt) mezcla asfáltica altamente innovadora que tiene **mayor durabilidad** y es **más sostenible** con el ambiente.

Además, de manera constante, se monitorean las pistas de la concesión para asegurar una capa asfáltica sin huecos ni grietas.



ESTACIÓN DE CARGA ELÉCTRICA

Tenemos a disposición de todos nuestros clientes en la **base operativa Huánuco**, en la **Vía de Evitamiento**, la estación de carga para autos eléctricos, totalmente gratis.

La que nos ayuda a seguir mejorando en reducir nuestro impacto de consumo de combustibles fósiles.



RECOJO DE RESIDUOS

Gestionamos cerca de **21 toneladas diarias** de residuos.

De las cuales un alto porcentaje son residuos domiciliarios, comerciales, desmonte, que devienen de los distritos aledaños a la concesión, manteniendo así las vías limpias y libres para el tránsito de nuestros clientes.

SEGURO CONTRA SINIESTROS

Contamos con un seguro de accidentes personales para clientes de la concesión.

El cual es **adicional al SOAT**, para los pasajeros de vehículos que transitan en la concesión y los peatones.

NUESTROS PRINCIPALES PROYECTOS

[GRI 203-1]

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

ESTABILIZACIÓN TALUDES ZARUMILLA-FASE5



Estabilizamos el talud derecho en Zarumilla, implementando una solución de protección en el pie de este en un tramo aproximado de 100 m.

Para el talud izquierdo, se aplicará la misma a lo largo de un tramo aproximado de 82 m.

S/ 5,373,518.18

Inicio: 06/09/23

Fin estimado: 31/01/24

Avance: 77.20%
acumulado para diciembre de 2023

REFORZAMIENTO PUENTE PEATONAL PORVENIR Y CONTROL



Reforzamos la estructura de las zapatas y pilares de los puentes y escaleras de acceso, pues se han identificado vicios ocultos (defectos) por no contar con un diseño sísmico adecuado desde su concepción.

S/ 1,968,713.72

Inicio: 03/07/23

Fin: 04/11/23

Avance: Obra finalizada al 100%

BARRERAS DE PROTECCIÓN - ATARJEA FERROCARRIL

Reemplazaremos los guardavías existentes por barreras de seguridad.

S/ 955,854.11

Inicio: 22/10/23

Fin estimado: 23/02/24

Avance: 80.30%
acumulado para diciembre de 2023

RETIRO DE PUENTE ESMERALDA

Desmontamos la superestructura del puente peatonal Esmeralda, retiramos y pusimos a disposición todos los residuos generados durante el proceso.

S/ 829,667.05

Inicio: 03/07/23

Fin: 15/09/23

Avance: Obra finalizada al 100%

RECRECIMIENTO DE MUROS-SECTOR PARQUE MURALLA



Evaluamos la estructura y recrecimiento de muros que dividen la Vía de Evitamiento con el río Rímac por una longitud de 220 metros y 50 metros del lado del Parque de la Muralla y la ejecución del recrecimiento del muro.



S/ 1,320,933.95



Inicio: 18/09/23

Fin: 21/10/23

Avance: Obra finalizada al **100%**

RELLENO DE BERMA CENTRAL TRAMO 2



Realizamos el relleno de la berma central desde Atarjea hasta el puente Primavera, para erradicar la invasión de estos espacios y evitar posibles conatos de incendio por las fogatas que realizan algunas personas.



S/ 835,446.28



Inicio: 14/11/22

Fin: 12/02/23

Avance: Obra finalizada al **100%**

MANTENIMIENTO DEL CAUCE DEL RÍO RÍMAC, PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRE



Prevenimos incidentes de desbordes durante la temporada alta de lluvias, conservando el excelente estado la infraestructura, además de garantizar la seguridad de los clientes que transitan por nuestras vías y los vecinos que viven alrededor



S/ 2,801,442.95



Avance: Obra finalizada al **100%**

ASCENSORES A DISPOSICIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Para mejorar la seguridad ciudadana en el distrito y contribuir con su desarrollo urbano, en 2023 colocamos cámaras de seguridad en los alrededores del ascensor ubicado en Pocitos, San Martín de Porres. Asimismo, realizamos la implementación de acceso remoto para que la Municipalidad tenga el control de apertura de los ascensores y asegurar un adecuado uso.

Estas medidas contribuyen a reforzar la seguridad ciudadana en la zona y de las personas con movilidad reducida.



S/ 32,800.00



Avance: Obra finalizada al **100%**

APORTES AL DESARROLLO LOCAL

EMPRENDEDORES POSITIVOS

Buscamos desarrollar capacidades de gestión de negocios en la localidad shipibo-konibo de Cantagallo y crear un ecosistema de oportunidades para ellos.



S/ 7,412.00



Avance:
Continúa en el 2024

CIERRE DE COMPROMISO SOCIAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN - INSTALACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y DE SISTEMA VIDEOVIGILANCIA

Honramos nuestro compromiso social suscrito con el AAHH. Daniel Alcides Carrión en la etapa de construcción instalando un sistema de video vigilancia con 8 cámaras en localidad vecina de nuestra concesión, así como la instalación de un cerco perimétrico en el jardín de Agnoli.



S/ 83,296.96



Avance:
Finalizado al **100%**

VOLUNTARIOS POSITIVOS

Iniciativa que promueve la participación y organización, en el marco de fiestas de fin año, de un espacio colaborativo en el que trabajadores y localidades pueden compartir y fortalecer nuestro relacionamiento.



S/ 16,287.00



Avance:
Continúa en el 2024



MOVEMOS, Asociación VINCI Highways por la Movilidad Sostenible.

Muévete Perú: realizamos un concurso para fortalecer la seguridad vial y la convivencia comunitaria, involucrando a la ciudadanía en la creación e implementación de iniciativas.

Buscamos mejorar la movilidad segura mediante intervenciones físicas en espacios públicos y de tránsito, beneficiando a grupos vulnerables. Los seis equipos ganadores recibieron apoyo y financiamiento para implementar sus propuestas, colaborando con otras organizaciones para maximizar su impacto.

Esta edición de Muévete Perú fue impulsada junto a Lima Airport Partners.

Camino Seguro: junto con la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) desarrollamos una intervención lúdica y educativa para promover la seguridad vial entre los niños y niñas mediante un juego que busca fomentar actitudes positivas y habilidades para comportarse adecuadamente en la vía pública. Lo implementamos en espacios públicos como centros comerciales, colegios y parques, impactando a 700 niños de Lima y Callao.

Conversatorio “Las motos ¿Un problema o una solución para la movilidad?”:

tras realizar el informe sobre la percepción que tiene la ciudadanía sobre el uso de las motocicletas en el Perú y sus impactos negativos, realizamos el conversatorio donde se compartieron los resultados obtenidos.

Adicionalmente, la Asociación Movemos ha estado fortaleciendo iniciativas para motociclistas con la iniciativa: ‘Escuela de Motos’, mediante una serie de videos que buscan reforzar la educación vial de los conductores.

Proyecto MODURAL: desde 2020, el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) viene realizando el proyecto MODURAL un estudio denominado “La práctica de la movilidad sostenible en América Latina metropolitana: Estudio comparativo de Bogotá y Lima”.

En 2022 se firmó el convenio entre el proyecto MODURAL con la Asociación Movemos. En 2023, Movemos realizó el documental “Travesías urbanas, movilidad desde las periferias limeña” para visibilizar las condiciones de movilidad que millones de personas viven a diario al desplazarse desde Lima. Este documental destaca la experiencia de cuatro residentes de las periferias limeñas, mostrando las distintas modalidades de desplazamiento que utilizan para llegar a sus destinos de manera segura y puntual.



S/ 293,000.00



Avance:
Continúa en el 2024

Nuestro enfoque sostenible

[GRI 2-23] [GRI 2-28]

Buscamos promover una movilidad positiva, esencial para el desarrollo social y económico de los territorios, generando apertura, libertad y empoderamiento. Creemos firmemente que una movilidad bien gestionada fortalece vínculos positivos entre ciudadanos de diversas regiones, por lo que gestionamos nuestra concesión vial con el fin de ofrecer una infraestructura segura, sostenible, inclusiva y accesible para todos.

Nuestro trabajo contribuye a difundir este concepto de movilidad no solo entre nuestros clientes, sino también, en toda la comunidad de Lima.

Somos más de **630 trabajadores** y muchos más en VINCI Highways, quienes tratamos de marcar la diferencia con estándares de clase mundial, **articulando sinergias** entre las distintas áreas de la empresa para lograr que la sostenibilidad sea transversal en la organización.



Cierre de brechas Sostenibilidad

Como parte del fortalecimiento de nuestra gestión en sostenibilidad, priorizamos el cierre de brechas vinculadas a mejorar nuestras prácticas en materia de sostenibilidad. Estas brechas fueron resultados de nuestra medición frente al estándar Dow Jones Sustainability Index que se realizó en 2021. En 2023, logramos completar el cierre de 44 brechas priorizadas para 2023, representando un avance del 85 %.

NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD SE SUSTENTA EN TRES PILARES

1. Ética y prácticas transparentes
2. Compromiso con nuestra gente y entorno ciudadano
3. Promoción del crecimiento verde

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

- Gobierno corporativo
- Código de conducta
- Línea ética
- Valor económico generado y distribuido
- Green CAPEX
- Relaciones con inversionistas



CRECIMIENTO VERDE

- Cumplimiento ambiental
- Eficiencia energética
- Reducción y recuperación de residuos
- Cuidado y ahorro del agua

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE, NUESTROS CLIENTES Y EL ENTORNO CIUDADANO

- Equidad de género
- Clima
- Capacitaciones
- Negociación colectiva
- Seguridad y salud en el trabajo
- Acciones en contra del hostigamiento sexual laboral
- Relaciones con los clientes
- Iniciativas sociales
- Gestión de proveedores

Nuestros principales **compromisos y políticas públicas** que aseguran nuestra conducta empresarial responsable son los siguientes:

Documentos corporativos

- Manifiesto VINCI
- Guía de Derechos Humanos
- Código de Ética
- Código de Conducta Anticorrupción
- Política Ambiental
- Política de Sostenibilidad
- Política de Diversidad, Inclusión y Equidad
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Política de Protección de Datos Personales

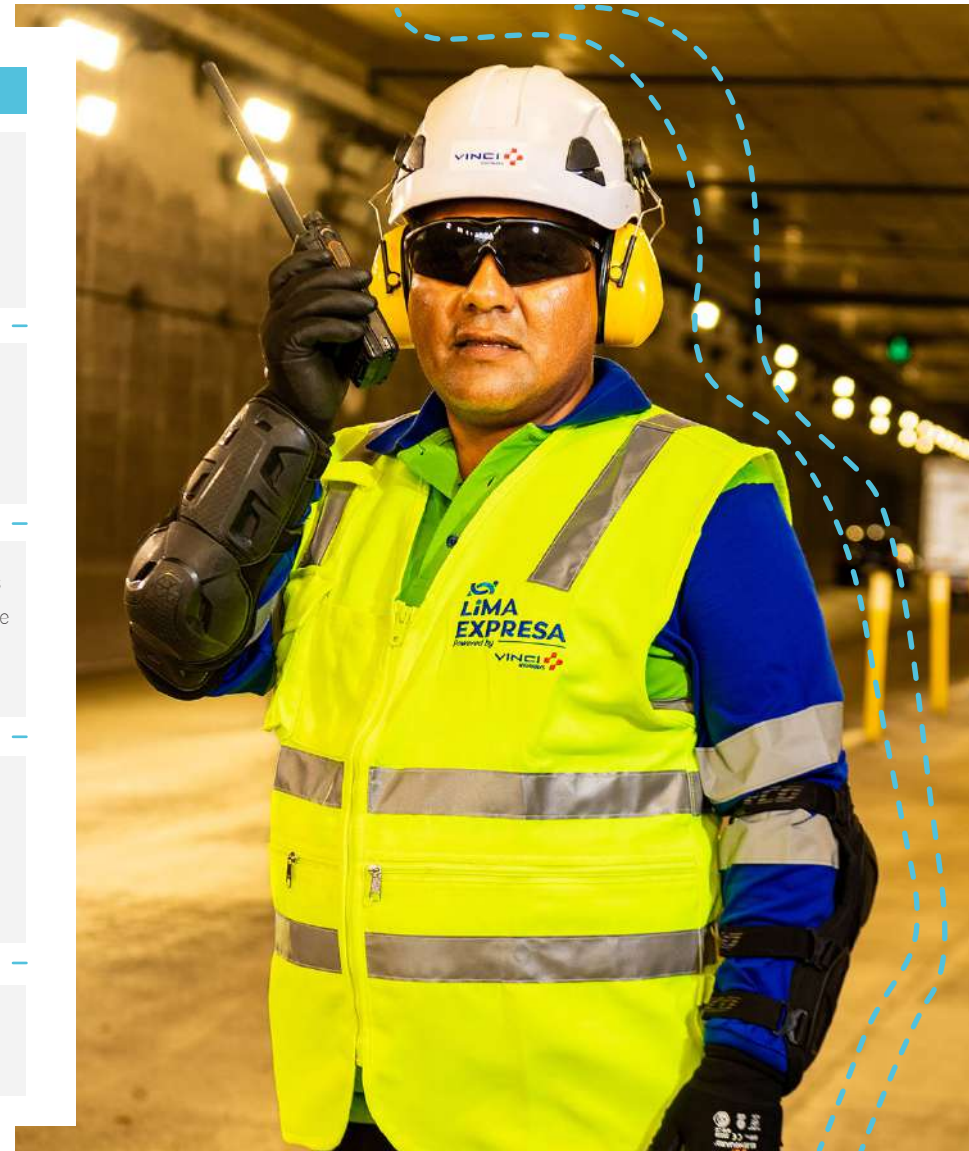
ALINEAMIENTO A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS

Consolidamos un modelo de gestión que aporta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) directamente relacionados a nuestra estrategia de negocio. Durante 2023 nuestras acciones contribuyeron principalmente a los ODS 3, 9, 11, 13 y 17.



AFILIACIÓN A ORGANISMOS QUE PROMUEVEN LA SOSTENIBILIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Pacto Global de las Naciones Unidas	Asumimos un compromiso frente a los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en las áreas de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medioambiente y Lucha contra la Corrupción; y contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.
Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional – AFIN	Gremio empresarial que agrupa a las principales empresas concesionarias de infraestructura para servicios públicos en los sectores de energía, infraestructura de transporte, telecomunicaciones, saneamiento, riego e infraestructura social.
Cámara de Comercio e Industria Peruano Francesa - CCIFF	Asociación civil sin fines de lucro integrada por más de 100 empresas francesas y peruanas. Desde su creación, la Cámara ha llevado a cabo el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales entre las comunidades de negocios de ambos países.
Lima Cómo Vamos	Tenemos una membresía en el observatorio ciudadano que desde 2010 hace seguimiento y monitorea, a través de la evidencia y la ciudadanía activa, la evolución de la calidad de vida urbana, promoviendo el conocimiento, la comunicación, la articulación y la acción ciudadana.
NEXOS+1	Plataforma de acción climática empresarial latinoamericana que fomenta la transformación empresarial frente al cambio climático.



Nuestros *stakeholders*

[GRI 3-3] [GRI 2-29]

Buscamos promover una comunicación responsable e igualitaria con nuestros grupos de interés, basada en nuestros valores y el Sistema de Cumplimiento y Prevención. Priorizamos la calidad de la información, manteniendo un diálogo constante y transparente con ellos, ya que apostamos por el entendimiento común para el beneficio de todos, con una visión de largo plazo.

De esta manera, trabajamos en establecer una comunicación proactiva y un diálogo abierto y transparente con los líderes de espacios informativos y periodistas, autoridades nacionales y locales, representantes del sector privado y sociedad civil, tales como la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la Autoridad del Transporte Urbano de Lima y Callao, entre otros.



Reconocemos el esfuerzo de Lima Expresa, integrante del grupo francés Vinci Highways, de implementar tecnología para lograr una infraestructura vial segura en la Vía de Evitamiento y la Vía Expresa Línea Amarilla, buscando lograr un tránsito vehicular fluido y un desplazamiento seguro. De esta manera, trabajamos en establecer una comunicación proactiva y un diálogo abierto y transparente con los líderes de espacios informativos y periodistas, autoridades nacionales y locales, representantes del sector privado y sociedad civil, tales como la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la Autoridad del Transporte Urbano de Lima y Callao, entre otros.

Pedro Olivares,
director de seguridad vial del MTC

HITOS Y RECONOCIMIENTOS EN 2023



Obras de **renovación de pistas** en la Vía de Evitamiento.

Patio Unión: **189 títulos de propiedad entregados.**



Statkraft y Lima Expresa comparten experiencias en el evento **"Mujeres que Construyen"**.

Entrega de **10 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos** para reciclaje.

Great Place to Work™ nos reconoció como la **13.º mejor organización con Gestión Sostenible.**



Acuerdo para promover la cultura y desarrollo social del pueblo shipibokonibo de Cantagallo.

Implementación del **Sistema de detección de incidentes** con Inteligencia Artificial para mejorar la seguridad en sus carreteras.



Trabajos de reforzamiento del talud de Zarumilla para la seguridad de los conductores.

Finalización de la **descolmatación del río y recrecimiento de muros** en la Vía de Evitamiento y el Parque de la Muralla para prevenir desbordes del río.

Adquisición de **845 créditos de carbono.**



Ayuda solidaria: **3,500 productos** a víctimas del ciclón Yaku.

Argos, nuevo Centro de Control de Operaciones.



Nueva flota de **6 vehículos eléctricos** para auxilio vial.

Fortalecimiento y mantenimiento de 9 puentes peatonales.



Premios Proactivo 2022, obteniendo el tercer lugar con el proyecto **"Movilidad Positiva, Movilidad Segura"**.

Obtención de la **Certificación ISO 37001.**

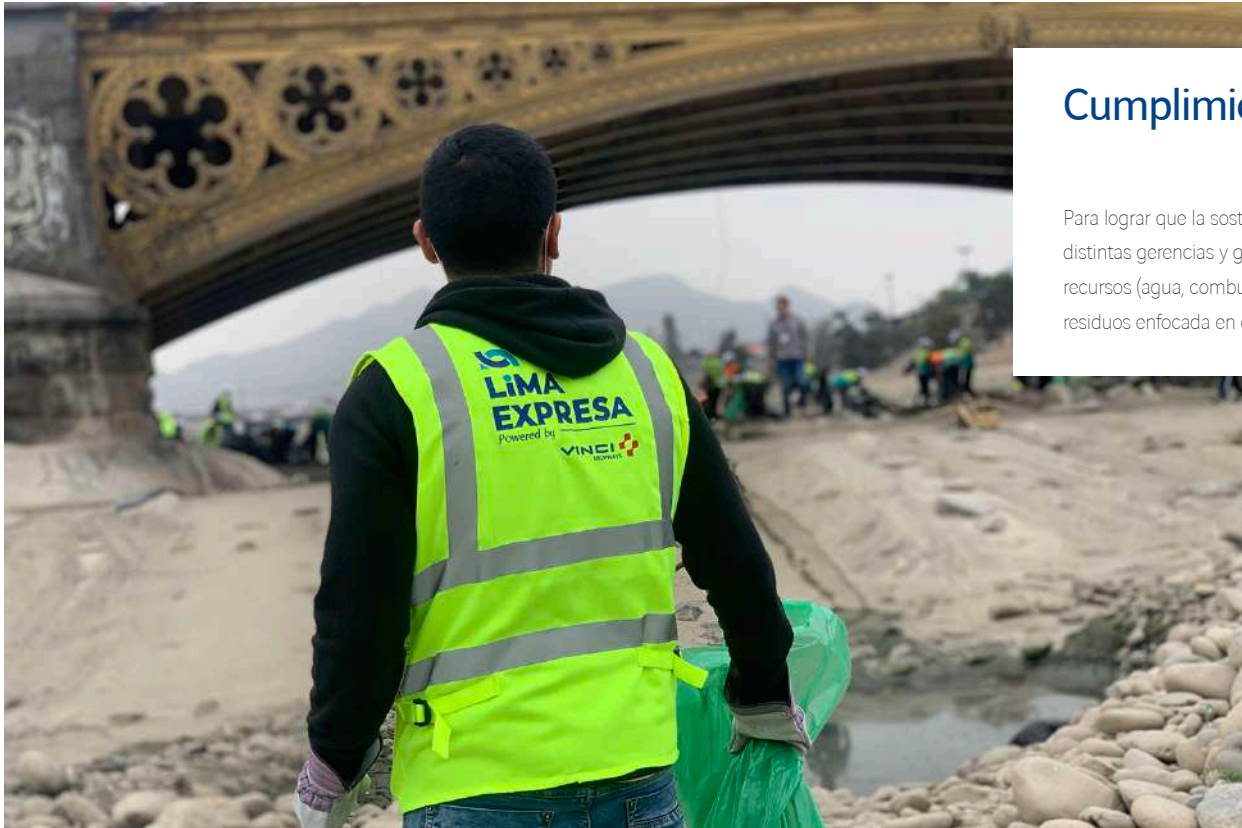


Campaña contra la violencia de género, bajo el lema **"También es mi Problema"**.



2

Infraestructura
que cuida el ambiente





Cumplimiento ambiental

Para lograr que la sostenibilidad sea transversal en toda la organización, articulamos sinergias entre las distintas gerencias y generamos alianzas con *stakeholders* claves, promoviendo así el uso eficiente de recursos (agua, combustible y energía) en todas nuestras actividades y la gestión responsable de los residuos enfocada en economía circular.

Priorizamos la **emergencia climática** contribuyendo con las metas del país apuntando a ejecutar **iniciativas de alto impacto**.

Como parte de VINCI Highways, tenemos las siguientes metas al 2030:

CO ₂ e	-51% REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO₂e
	-50% REDUCCIÓN DE CONSUMO DE AGUA
	CERO RESIDUOS EN RELLENOS SANITARIOS



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Bajo estos objetivos, se establecieron tres metas claves para Lima Expresa:

- Reducir la huella de carbono
- Reducir el consumo de agua
- Incrementar el porcentaje de residuos valorizados

Los cuales se lograron a través de proyectos de eficiencia energética y eficiencia hídrica, así como también iniciativas para promover el reciclaje y reuso bajo un enfoque de economía circular.



Contamos con una **Política Ambiental** que se fundamenta en **cuatro pilares**:



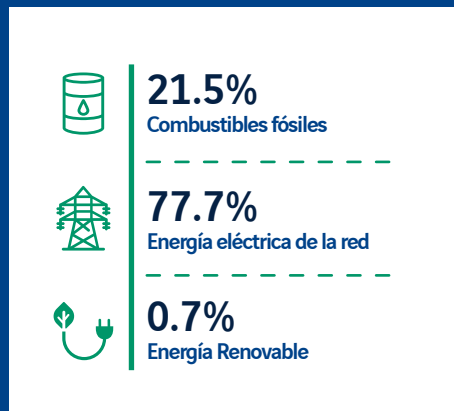
Cambio climático, energía y emisiones

[GRI 3-3] [GRI 302-1] [GRI 302-4] [GRI 302-5] [GRI 305-1] [GRI 305-2] [GRI 2-4]

Identificamos y abordamos los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, para así garantizar la resiliencia de nuestra infraestructura. Además, nos encontramos firmemente comprometidos con la reducción de emisiones y la eficiencia energética en todas nuestras actividades y relaciones comerciales.

Esta es la razón por la que en Lima Expresa integramos los riesgos asociados al cambio climático en nuestra estrategia empresarial y venimos implementando proyectos para su mitigación, como la electrificación de nuestra flota vehicular y la implementación de sistemas fotovoltaicos dentro de la concesión.

Esta última nos permite contar con una matriz energética más sostenible que está compuesta por:



Continuamos **reduciendo nuestras emisiones año tras año** para superar la meta global establecida por VINCI Highways.



HUELLA DE CARBONO

Medimos y abordamos las emisiones de GEI siguiendo la metodología planteada por VINCI Highways.

AÑO	TOTAL DE EMISIONES DE GEI (tCO ₂ e)	ALCANCE 1 (COMBUSTIBLES)	ALCANCE 2 (ELECTRICIDAD)
2018	1,500	481	1,019
2019	1,375	394	980
2020	1,050	300	750
2021	890	286	604
2022	836	285	550
2023	841	236	605

En 2022, identificamos que la empresa proveedora de energía no estaba registrando correctamente el consumo. Ante ello, decidimos contratar los servicios de la empresa auditora SGS para que revisara y verificara la información relacionada con la estimación de emisiones de años anteriores. Por lo que nuestros indicadores anuales han sido actualizados, como se muestra en la tabla anterior.



CANTIDAD DE ENERGÍA CONSUMIDA (MWH)

La información sobre el consumo eléctrico, expresada en kWh, se recopila a partir de los recibos de Luz del Sur y Enel. Esta información se multiplica por el factor de emisión proporcionado por la guía metodológica 2022 de VINCI Highways, que es de 0.1772.

Además, se incluye el consumo de combustible, medido en litros, obtenido del informe proporcionado por Repsol. **El resultado se divide entre 1,000** para determinar las toneladas de **CO₂e** emitidas en relación con nuestro consumo de energía eléctrica en todas nuestras sedes y el consumo de nuestra flota vehicular y grupos electrógenos.



AÑO	COMBUSTIBLE GASOLINA	COMBUSTIBLE GLP	COMBUSTIBLE DIÉSEL	ELECTRICIDAD (ALCANCE 2)
2018	147,80	37,06	1663,82	3860,26
2019	190,62	34,04	1286,63	3714,51
2020	137,27	39,19	975,60	2842,76
2021	69,25	14,98	1013,04	3036,13
2022	23,85	2,61	1.119,19	3.105,55
2023	111,79	5,84	828,41	3413,33

PORCENTAJE DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO

Desde 2018 hasta el cierre de 2023, gracias a las diferentes iniciativas de conservación y eficiencia energética, hemos logrado las siguientes reducciones:



Reducción mayor al **11%** de nuestro consumo de electricidad



Reducción mayor al **84%** de nuestro consumo de GLP



Reducción mayor al **24%** de nuestro consumo de gasolina



Reducción mayor al **50%** de nuestro consumo de diésel

INICIATIVAS DE ACCIÓN CLIMÁTICA

Flota vehicular eléctrica

Se adquirió seis furgonetas 100 % eléctricas, las cuales reemplazaron a camionetas que funcionaban con diésel. Con estas ya son 14 vehículos eléctricos que corresponden al 33 % de nuestra flota vehicular. Desde finales de mayo a diciembre de 2023, ha permitido reducir en más de 25,000 litros de diésel, lo cual equivale en un ahorro bruto de más de 62 TN CO₂e.



Luminarias de energía LED

Reemplazamos las luminarias de nuestras sedes por tecnología LED en las plazas de peaje P1, P2, P4, P5, P6/7 y Base Huánuco. Este proyecto no solo permite la estandarización de luminarias y reducir mantenimiento correctivo, sino que también, permitirá reducir el consumo de energía eléctrica. Se estimó que el consumo de las luminarias representa alrededor del 10 % del consumo total de la plaza.



Créditos de Carbono

Adquirimos 845 créditos de carbono en apoyo al proyecto Castañeros, iniciativa que trabaja con más de 700 familias productoras de castaña en la Federación de Productores de Castaña de Madre de Dios (FEPROCAMD). Este proyecto tiene como objetivo el proteger más de 500,000 hectáreas de bosques de castaña amenazadas por la deforestación, promoviendo el desarrollo económico sostenible y mejorando la calidad de vida de las familias participantes. Además, protege a más de 950 especies de fauna. Con esta adquisición, Lima Expresa ha contribuido con un total de 3,104 créditos de carbono desde 2021. Esta acción nos permite continuar contribuyendo a la meta nacional de cero emisiones.



Cultura ambiental: "Mes Ambiental Lima Expresa"

Es una campaña interna de comunicación que se realiza anualmente en el mes de junio. Su objetivo principal es posicionar nuestra cultura ambiental entre nuestros trabajadores y principales socios de negocio, a favor del cumplimiento de nuestras metas ambientales VINCI. A través de esta iniciativa, que incluye campañas de reciclaje, talleres, plenarias colaborativas, entre otros, celebramos nuestros avances ambientales y reforzamos el compromiso de nuestros trabajadores con el medioambiente, generando un llamado a la acción.



Día Ambiental VINCI

Cada setiembre, conmemoramos el Día Ambiental VINCI para reafirmar nuestro compromiso con el medioambiente. En 2023, ampliamos nuestros conocimientos sobre los gases de efecto invernadero y el cálculo de la huella de carbono en la charla "Resolviendo los Misterios de la Huella de Carbono". También realizamos una visita al Centro Inclusivo de Recuperación Circular (CIRC) y a la BioFábrica de SINBA.

Consumo y cuidado del agua

[GRI 3-3] [GRI 303-1] [GRI 303-3] [GRI 303-5]

Promovemos una cultura de cuidado, eficiencia y optimización del agua en nuestras operaciones, y a lo largo de toda nuestra cadena de valor, buscando mitigar los impactos en el recurso hídrico.

Nuestra operación se desarrolla en una zona de estrés hídrico, al ser Lima un área desértica.

CONSUMO TOTAL DE AGUA EN ZONA DE ESTRÉS HÍDRICO* (EN MEGALITROS)

	2021	2022	2023
Consumo total de agua	66.4	58.9	53.4
Consumo total de agua propia	6.9	6.3	7.1
Consumo total de agua de los proveedores - agua de lavado	1.3	1.7	2.0
Consumo total de agua de los proveedores - agua para riego de áreas verdes	58.2	50.9	44.3

*Siguiendo la metodología GRI, para este reporte usamos megalitros como medida (1 megalitro equivale a 1000 m³).



“ ¿Qué es un compromiso?

Para mí es una obligación contraída. En ese sentido, un compromiso climático es un pacto o acuerdo que una empresa propone cumplir. Muchas empresas declaran tener un compromiso climático. Sin embargo, veo que no tienen la huella de carbono medida, ni un objetivo claro. No tienen metas, ni métricas.

Celebro la solidez del compromiso climático de Lima Expressa, el mismo que está alineado al compromiso de su casa matriz: VINCI Highways. Su ambición climática tiene metas, métricas, actividades concretas, sistemas de reportes anuales, entre otros. También, y posiblemente lo más relevante, un equipo de personas realmente comprometidas que están generando los cambios que el planeta necesita”.

Javier Perla,
gerente de Servicios de Sostenibilidad de SGS Perú

En Lima Expressa, el agua para el consumo en oficinas y plazas proviene de la red de Sedapal. Mientras que, el agua utilizada para el riego de áreas verdes, así como para lavado de vías que es agua potable, provienen de pozos de agua subterránea a través de agua de proveedores.

Además, el agua utilizada de la red de Sedapal se devuelve al alcantarillado público cumpliendo con los valores máximos admisibles (VMA), mientras que el agua para riego es absorbida por las áreas verdes y pasa por el proceso de evapotranspiración. Debemos de mencionar que la meta de agua corresponde al global de estos consumos.

Por otro lado, el consumo de agua sigue disminuyendo, ya que el proyecto de cambio de vegetación, implementado en el intercambio vial Prialé en 2023, ha generado ahorros significativos.

En 2023, se logró reducir más de **5,000 m³** del consumo total de agua, respecto al año **anterior**.



INICIATIVAS DE EFICIENCIA HÍDRICA



Nuevo método de lavado de vía

Permitió reducir el uso de productos de limpieza y el consumo de agua para el mantenimiento de las vías y limpieza de señaléticas, letreros, casetas de peaje, entre otros.



Jardines xerófilos en plaza de peaje P8

Se implementó un jardín xerófilo en la plaza de peaje P8, un diseño paisajístico que combina materiales secos y especie vegetativas endémicas como el Ichu. Este jardín se adapta a zonas desérticas con estrés hídrico, y contribuye en la reducción de consumo de agua. Se proyecta replicar este jardín en todas las áreas verdes internas de las plazas de peaje.



Cambio de vegetación e implementación de riego tecnificado con paneles solares en plaza de peaje P6 y P7

Se implementó un sistema de riego automatizado con riego por goteo, el cual es suministrado por energía solar. Además, se reemplazó el grass americano por aptenias cordifolias, lo cual permite el uso eficiente del agua preservando el entorno natural.



Diagnóstico de equipamiento hidrosanitario

Tiene como objetivo el evaluar el estado actual de los grifos, inodoros, cañerías en todas las sedes; para ello realizamos un análisis comparativo del consumo de agua del equipamiento actual con los registros de años anteriores, generándose informes sobre el estado del equipamiento y el comportamiento del consumo por sede. De manera adicional al análisis realizado, tenemos planificado instalar reductores de caudal en todas las sedes de Lima Expresa.

Desde el 2018, hemos logrado la **reducción de casi el 57% del consumo de agua**, gracias a todas las iniciativas de eficiencia hídrica implementadas.

Residuos y economía circular

[GRI 3-3] [GRI 306-1] [GRI 306-2] [GRI 306-3]
[GRI 306-4] [GRI 306-5]

En Lima Expresa aproximadamente el 99.5% de los residuos son generados por terceros y 0.5% son residuos propios. Nos enfocamos en la gestión, promoción y valorización de estos residuos propios, impulsando el reciclaje y adoptando un enfoque de economía circular.

Este cuadro presenta los residuos de terceros que gestionamos, los cuales recolectamos de las vías e incluyen residuos generales, desmonte y maleza, así como nuestros propios residuos, generados en las oficinas administrativas y plazas cuya disposición final se realiza en rellenos sanitarios y de seguridad autorizados por el Ministerio del Ambiente.



RESIDUOS PROPIOS Y DE TERCEROS GESTIONADOS EN TONELADAS MÉTRICAS

	2021	2022	2023
Propio	21.17	41.13	36.02
Tercero	7,934.39	7,825.53	7,587.15

La gestión de residuos en la ciudad es un problema urbano que es responsabilidad de las Municipalidades distritales. Sin embargo, muchas de estas no cuentan con los recursos necesarios para su adecuada gestión, volviéndose una problemática que afecta a la concesión y a su entorno más cercano.

RECICLAJE Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

En 2023, realizamos una caracterización de los residuos propios que generan los trabajadores de Lima Expresa en bases operativas, plazas de peaje y oficinas. En este estudio se identificó oportunidades de mejora para incrementar el porcentaje de reciclaje y valorización en 20%.

Total Gestionado	2021			2022			2023		
	Total	Recuperado / Valorizado / Reciclado	Disposición Final	Total	Recuperado / Valorizado / Reciclado	Disposición Final	Total	Recuperado / Valorizado / Reciclado	Disposición Final
Residuos sólidos no peligrosos	4,470.30	4.25	4,466.05	4,511.88	9.99	4,501.89	4,870.15	9.04	4,861.11
De terceros	4,352.24	0.00	4,352.24	4,425.28	0.00	4,425.28	4,774.70	0.00	4,774.70
Internos	20.70	4.25	16.45	30.14	9.99	20.15	25.61	9.04	16.57
Maleza	97.36	0.00	97.36	56.46	0.00	56.46	69.83	0.00	69.83
Residuos peligrosos	0.47	0.47	0.00	14.55	10.99	3.56	11.30	8.06	3.23
RAEE	0.47	0.47	0.00	10.99	10.99	0.00	10.41	8.06	2.34
De la vía	0.00	0.00	0.00	3.56	0.00	3.56	0.89	0.00	0.89
Desmonte	3,504.79	0.00	3,504.79	3,340.23	0.00	3,340.23	2,741.73	0.00	2,741.73



Para reducir a cero los residuos en rellenos sanitarios, nos aliamos a diferentes entidades para reciclar y valorizar los residuos propios.

ORGANIZACIONES ALIADAS

Valoramos establecer alianzas con nuestros *stakeholders*, como gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil, para promover una gestión ambiental eficiente.

Adicionalmente, registramos el manejo y la disposición de nuestros residuos mediante una matriz integrada, que compila las cifras proporcionadas a nuestras organizaciones aliadas.

LIMA COMPOST

Recoge los contenedores de residuos orgánicos de la oficina administrativa del Derby, Plaza Monterrico y Base Huánuco para valorizarlos como compostaje.



ENTEL

Gestiona los residuos de aparatos electrónicos y eléctricos (RAEE), para asegurar que se siga un proceso responsable.

MUJERES DE MI BARRIO

Transforma los uniformes en desuso que les entregamos en productos de alta durabilidad y calidad (fiambreras, portátiles, etcétera). Realizamos pedidos para nuestras campañas internas y externas, eventos internos y externos, grupos de interés y nuevos ingresos.



SABIA

Transforma los carteles y las lonas publicitarias en productos de alta durabilidad y calidad (bolsos, estuches, mochilas, etcétera). Realizamos pedidos para nuestras campañas internas y externas.

ALDEAS INFANTILES

Recoge mensualmente el reciclaje acumulado de los contenedores designados para papel, cartón y botellas de plástico de todas las sedes de la empresa.



TRAPEROS DE EMAÚS

Recoge residuos cuando se tiene una alta cantidad de materiales óptimos para su reciclaje o valorización que Aldeas Infantiles no adquiere.

“ Aspirar a cero residuos en rellenos sanitarios en un contexto como el peruano, en el cual las soluciones de economía circular están aún en desarrollo, es un reto enorme. Justamente por eso es fundamental que las empresas hoy se comprometan a hacer todo lo posible por alcanzar esta meta. No solo hacen más sostenibles sus propias operaciones, sino que actúan como pioneros, aceleradores del ecosistema que permite, poco a poco, escalar soluciones circulares para hacer más sostenible la gestión de residuos sólidos en todo el país.

Lima Expresa en esta meta viene demostrando un liderazgo que espero sirva de inspiración para el sector y el mundo empresarial en general. Estoy seguro de que no solo alcanzará la meta antes del 2030, sino que habrá puesto una contribución grande para que el país también esté más cerca a dejar de lado los rellenos sanitarios e ir hacia una economía circular”.

Pipo Reiser,
gerente general
de SINBA



INICIATIVAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Durante 2023, logramos aprovechar y valorizar nuestra generación de residuos a través de diferentes alternativas de minimización, reutilización y reciclaje de residuos, algunas de estas fueron:

Comenzamos a trabajar con SINBA

En octubre iniciamos el trabajo con SINBA, empresa socioambiental que tiene como propósito el crear un mundo #sinbasura. Con ellos gestionamos todos los residuos inorgánicos reciclables, lo que nos permite tener trazabilidad sobre su destino final y conocer sobre su incorporación como una nueva materia prima. Con esta nueva alianza logramos gestionar mensualmente 0.5 TN de residuos en promedio, casi el doble de lo que lográbamos antes.

En 2024 se están **implementando ecopuntos** en todas nuestras sedes, que permitirán que nuestros trabajadores puedan segregar correctamente los **residuos inorgánicos reciclables**.

Gestión de residuos orgánicos

Venimos reciclando nuestros residuos orgánicos con Lima Compost en las oficinas del Derby, Plaza Monterrico P2 y Base Huánuco. En 2023 logramos reciclar dos toneladas.

Reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)

Tenemos un convenio con Entel, junto con el sistema colectivo RECOLECC para procesar los RAEE que generamos en Lima Expressa. En 2023 entregamos 10.4 toneladas, lográndose valorizar el 78% de estos residuos, equivalente a 8.06 TN.





3

Movilidad Positiva al servicio de las personas

Cientes

SEGURIDAD VIAL PARA CLIENTES Y USUARIOS¹

[GRI 3-3]

Buscamos ofrecer el más alto nivel de calidad en nuestro servicio, enfocándonos en garantizar la seguridad y la fluidez en las vías para todos los conductores, ya que Lima es la ciudad que concentra más del 50 % de la totalidad de autos del país y a su vez registra el mayor porcentaje de siniestros viales. De allí la relevancia de que la implementación y la construcción de redes viales estén fuertemente acompañadas de mecanismos de seguridad vial, por lo que realizamos evaluaciones constantes sobre los riesgos potenciales que podrían comprometer

la salud y seguridad de nuestros clientes y usuarios. A partir de estas evaluaciones, implementamos iniciativas destinadas a la reducción del índice de siniestralidad.

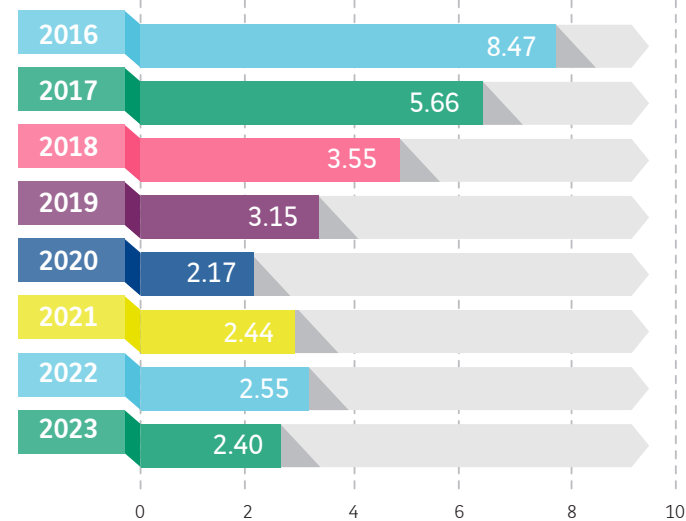
Además, reafirmamos nuestro compromiso con el cumplimiento de las normativas de seguridad vial vigentes. Esto lo llevamos a cabo mediante la sustitución, reposición, instalación y mantenimiento adecuado de todos los dispositivos de seguridad dispuestos a lo largo de nuestra ruta concesionada.



¹ Cliente se refiere a la entidad o individuo que realiza el pago por los servicios o productos proporcionados por nuestra concesión. Usuario hace referencia a los pasajeros del transporte público, así como a aquellos que utilizan paraderos y puentes dentro de nuestra concesión.

INDICADORES DE SINIESTRALIDAD

SINIESTRALIDAD Lima Expressa





*Número de accidentes graves o fatales por cada millón de tránsitos.


Desde el 2016, hemos logrado reducir la siniestralidad en **+72%**.


Hemos reducido el tiempo de respuesta para la atención de eventos (primera respuesta) en un 65 %. Los vehículos asociados a los siniestros con víctimas heridas y fatales son las motocicletas y los autos, siendo los primeros, los vehículos menores responsables de un alto número de siniestros con víctimas. Adicionalmente a ello, las incidencias más comunes que se presentan son fallas mecánicas, problemas con llantas, falta de combustibles o fallas eléctricas.

En 2023, desplegamos diversos mecanismos y acciones para minimizar los riesgos viales:


Campañas de concientización para conductores y peatones en vías y paraderos de la concesión y a través de distintos medios de comunicación y redes sociales.


Recorrido diario de los supervisores de monitoreo y auxilio vial por toda la concesión con la finalidad de identificar infracciones de tránsito y registrarlas en el aplicativo VIPA. Estas infracciones pueden ser salida en retroceso o en contra, estacionamiento en zonas rígidas, etc.


Envío de información de atenciones mecánicas y de siniestros de vehículos pesados a SUTRAN, ya que representan un riesgo latente.


Realización de operativos en paraderos estratégicos con la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) y con la Policía Nacional del Perú (PNP).



Comité de accidentes

Desde 2022 contamos con un **comité encargado de analizar y levantar alternativas** que mitiguen los riesgos de siniestros.

1. Se reúne trimestralmente para analizar in situ las mejoras que pueden realizarse para paliar los riesgos relacionados a siniestros viales.

2. Realiza un recorrido a los puntos con mayores siniestros en los últimos dos meses para identificar acciones de mejora (infraestructura, señalética, etc).

Atención inmediata: ¿cómo respondemos?

Tomamos medidas para **asegurar la atención y el auxilio inmediato** ante cualquier incidente en las vías, así como el **buen funcionamiento de la circulación de tránsito**. Con estas acciones, salvaguardamos la integridad física de nuestros clientes.



- En toda atención a clientes y usuarios, brindamos contención y señalización.

- En caso de siniestros nos encargamos de la atención de heridos o traslado al hospital más cercano.

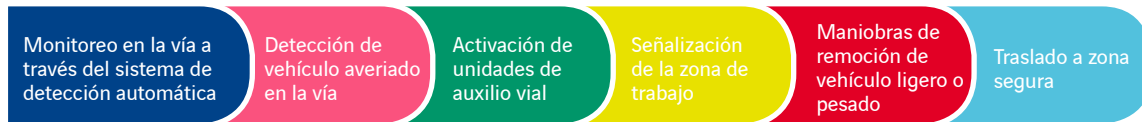


- Atendemos desperfectos mecánicos como cambio de neumático, atención por batería descargada, falla eléctrica.

A través de nuestra gestión **atendemos más de 1,000 ocurrencias al mes** en la Vía de Evitamiento y vía expresa Línea Amarilla, con una **media de atención de 10.31 minutos**.

PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN DE EVENTOS

Nuestra estrategia clave consiste en la implementación de protocolos de monitoreo y atención de eventos nivel 1, nivel 2 y de Túnel desarrollados por nuestro equipo de la Gerencia de Operaciones y con conocimiento del ente supervisor de la Municipalidad de Lima, Invermet (Fondo Metropolitano de Inversiones).



Durante 2023 se
atendieron más de
13,600
auxilios viales
a clientes:

664
Choques

19
atropellos

11
incendio de
vehículos

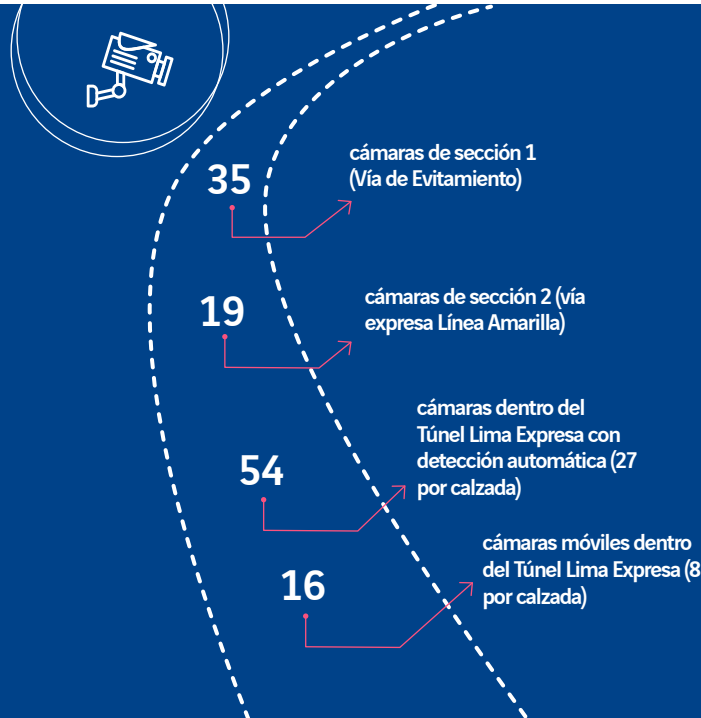
192
despistes

14
volcaduras

MONITOREO

Garantizamos el cumplimiento de la normativa vigente sobre seguridad vial mediante reemplazo, reposición, instalación y cuidado de los dispositivos de monitoreo desplegados en nuestra vía.

Disponemos de más de **120 cámaras que operan las 24 horas** del día para garantizar la seguridad de nuestros clientes.



Flota encargada de la atención vial:

- 6 vehículos de inspección de tránsito (furgonetas 100 % eléctricas)
- 6 grúas livianas
- 2 grúas pesadas
- 1 ambulancia tipo II
- 1 minicargador
- 1 vehículo contra incendio
- 1 vehículo para la atención de materiales peligrosos

Mantenemos coordinación constante con la Policía Nacional del Perú para asegurar una respuesta adecuada en caso de necesidad, así como con el servicio particular de la brigada de bomberos de Lima Expressa que atiende el Gran Túnel Lima Expressa, respaldados por el soporte de una cisterna y vehículos especializados. Adicionalmente, desde 2023, hemos implementado un avanzado sistema de inteligencia artificial diseñado para detectar automáticamente los accidentes.

Trabajo con instituciones del Estado para la seguridad vial

Desplegamos distintas acciones con instituciones estatales orientadas a la promoción y garantía de la seguridad vial.

Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN):

- Ejecución de 8 operativos a vehículos pesados con la finalidad de identificar que tengan la documentación correspondiente, tanto del vehículo como de circulación con carga pesada.

Autoridad del Transporte Urbano (ATU):

- Fiscalización y ordenamiento de paraderos.
- Revisión de cámaras en nuestro Centro de Control de Operaciones por el personal de ATU para la aplicación de foto papeletas.
- Participación en campañas de concientización dirigidas a conductores.

PNP:

- Realización de operativos en paraderos y accesos a la concesión, para evitar accidentes de tránsito y la comisión de actos ilícitos.
- Fiscalización de velocidad en puentes peatonales.
- Seguridad en las plazas de peaje.
- Apoyo de la División de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito, las Unidades de Control de Tránsito, y la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito de las Comisarías de la Jurisdicción.

INVERMET:

- Supervisión mensual de la operación por parte de INVERMET, quien verifica y regula nuestros servicios.

GENERACIÓN DE CONFIANZA Y SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES

[GRI 3-3] [GRI 417-2] [GRI 417-3] [GRI 418-1]

Nos preocupamos por fortalecer el relacionamiento con nuestros clientes a partir de la comprensión de sus necesidades y demandas considerando el contexto en el que residen ante una problemática por falta de infraestructura vial, la informalidad y la falta de un sistema de transporte público, factores que influyen en brindar un mejor servicio en nuestras vías el cual considera los siguientes atributos: fluidez, seguridad y servicios de calidad.

En Lima Expresa, fomentamos una cultura organizacional centrada en el usuario, por ello, establecemos nuestros objetivos e iniciativas con el propósito de enriquecer la experiencia de nuestros clientes.

No solo trabajamos con las áreas operativas que tienen contacto con el cliente; sino también, concientizamos a todo el personal para tener al usuario como uno de los focos importantes de la concesión.

Adicionalmente, consideramos los reclamos como oportunidades de mejora, que tomamos en cuenta e integramos en nuestra gestión para evitar quiebres futuros en la experiencia de nuestros clientes.



Logramos que nuestros clientes reduzcan en

49 %

el tiempo de desplazamiento en la Vía Evitamiento, desde 2013.

Además, en 2023, desde el Trébol de Javier Prado hasta el Aeropuerto se ha reducido en

20 %

el recorrido usando las vías de Lima Expresa en comparación con la ruta tradicional.

(Fuente: T-Tracer Datos).

Para 2023, logramos alcanzar un **60 % de satisfacción del cliente** en la categoría *Top Two Box (TTB)** (meta 2023: **63 %**).

*Es un indicador de resumen que suma los resultados de las dos categorías positivas más altas de la escala.

Este resultado subraya la importancia de continuar nuestros esfuerzos para mejorar la experiencia que brindamos a todos nuestros clientes. Para 2024, tenemos el objetivo de alcanzar el 65 % de satisfacción total.

Dentro de los servicios que brindamos en la concesión se encuentran los siguientes:

Medios de cobro de peajes

Implementamos medios más ágiles y automáticos para realizar los cobros de peajes, estos representan el ingreso, el cual tiene por propósito financiar las obras que ejecutamos, y cubrir costos de los servicios de gestión y mantenimiento de las vías. Nuestra gestión tiene como objetivos:

- Promover la fluidez en el cobro de peaje
- Mejorar la infraestructura de las casetas de peaje
- Implementar tecnología en el cobro de peaje



PEAJE ELECTRÓNICO (PEX): nuestros clientes pueden pasar por las estaciones de peaje sin parar y reducir el tiempo de espera. Por medio de nuestra tecnología de identificación por radiofrecuencia (RFID), detectamos el dispositivo y debitamos el monto de la transacción automáticamente. Ella está implementada en el 100 % de las casetas.

El servicio de peaje electrónico sostuvo un

24 %
de participación.

TECNOLOGÍA CONTACTLESS: uso de tarjeta de crédito o débito para pagos sin contacto en todas las casetas del pesaje, gracias a alianza con Izipay.

Se alcanzó un nivel de participación del

15.3 %
de uso de este medio de pago *contactless*.



De acuerdo con nuestras encuestas, nuestros clientes tuvieron un nivel de conocimiento de nuestros servicios del

66 %
en promedio en 2023

Auxilio vial

Brindamos auxilio vial gratuito ante cualquier emergencia que se le presente a nuestros clientes de la concesión. Nuestra Central de Emergencias está disponible las 24 horas del día, de lunes a domingo para atender cualquier incidencia en la vía.

Pueden comunicarse con nosotros en caso de emergencias en la vía llamando al **0-800-200-80**.

Además, en 2023 se implementó la asesoría de emergencia a través de WhatsApp para poder identificar rápidamente la ubicación del cliente y brindar seguimiento de la atención de forma oportuna.



Atendemos más de **1,000** clientes al mes.

Durante 2023, atendimos a más de **20 mil** clientes

logrando unos indicadores de atención del **87 %**

Call center

Además de la atención de emergencias, brindamos atención telefónica para consultas o reclamos de lunes a domingo de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Tras finalizar las consultas en nuestro canal de call center, se implementan encuestas a nuestros clientes para conocer su nivel de satisfacción con la atención recibida.



Entre los indicadores que evaluamos tenemos: **nivel de atención, nivel de servicio y tiempo medio de operación.**

Mantenimiento vial

Ofrecemos vías bien pavimentadas, iluminadas y con mantenimiento continuo los 365 días del año, que permiten brindar a nuestros clientes una experiencia confortable y ahorrar tiempo.



Mantenemos **100,000 m²** de áreas verdes.

INICIATIVAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS IMPLEMENTADAS

Durante 2023, el área de atención al cliente se centró en diversas iniciativas claves que reflejan nuestro compromiso con la excelencia en la atención al cliente y la mejora continua de nuestros servicios.



Implementación del asesor de emergencias

Esta innovación ha agilizado significativamente los tiempos de respuesta del call center, permitiendo al Centro de Control Operacional (CCO) localizar rápidamente vehículos averiados en la vía. Además, mejora la experiencia del cliente mediante el acompañamiento durante la emergencia y la realización de encuestas de satisfacción postatención.

Análisis de Inteligencia de Negocios (BI) en reclamos de clientes

Hemos adoptado un enfoque analítico para identificar los principales motivos de reclamos. Esto nos permite trabajar conjuntamente con las áreas internas en la búsqueda de soluciones y mejoras dirigidas a elevar la satisfacción del cliente.

Clientómetro

Hemos introducido una evaluación mensual para las áreas operativas, enfocándonos en los protocolos de atención al cliente. Este esfuerzo busca asegurar la consistencia y calidad del servicio brindado.

Pasantías de cliente incógnito

Esta estrategia implica la participación del personal de diversas áreas en la evaluación de nuestros servicios (peaje, call center, MAV, y PEX). A través de esta experiencia directa, el personal puede proponer mejoras específicas desde su perspectiva y tomar conciencia sobre la importancia de la experiencia del cliente.

Desafío de experiencia

Con las herramientas proporcionadas en 2023, hemos llevado a cabo una validación con los equipos de operaciones para definir qué constituye una atención al cliente positiva y negativa en Lima Expresa, fomentando una reflexión crítica y el mejoramiento continuo en nuestras prácticas de servicio.

MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES

Disponemos de procedimientos diseñados para comprender la percepción de nuestros clientes, brindándonos así la oportunidad de implementar mejoras continuas.



- **Focus group:** nos permiten conocer la voz del cliente acerca de los servicios que ofrecemos.
- **Levantamiento de resultados en coordinación con las áreas respectivas:** conocimiento de resultados de satisfacción, así como su posible relación con los KPI o algún escenario específico que explique el resultado.
- **Macroproceso de atención a reclamos:** este macroproceso es fundamental para asegurar que los requerimientos de los clientes sean atendidos de manera eficaz y eficiente.
- **Comité de experiencia del cliente:** se encarga de identificar mejoras que impacten en la satisfacción del cliente.
- **Protocolos y decálogo de atención para Peaje y MAV:** establecimiento de cinco pasos para la atención en Peaje, y de decálogo para el Monitoreo Automático de Vías.

Evaluamos la percepción de nuestros clientes utilizando los siguientes mecanismos e indicadores clave:

Encuesta de satisfacción del cliente:

es un sondeo que generamos cada tres meses y con el que medimos los servicios de la empresa, según lo siguientes criterios:

- Fluidez
- Seguridad
- Servicios de peaje, *call center*, auxilio vial, PEX
- Mantenimiento vial
- Relación costo-beneficio

Satisfacción de las llamadas de Atento²:

en cada llamada que recibimos, derivamos al cliente a una encuesta de satisfacción de la llamada. En este caso, medimos el desempeño del trabajador a través de los siguientes indicadores:



- **Indicador de satisfacción:** el cliente determina del 1 al 5 la satisfacción de la llamada (1 es poco satisfecho y 5 es muy satisfecho).
- **Indicador de transferencias:** del total de llamadas por asesor, se mide cuántas llamadas han sido derivadas y respondidas al cliente.

²Atento es uno de nuestros proveedores de servicios de relación con clientes y externalización de procesos de negocio.

COMUNICACIÓN TRANSPARENTE

Nos destacamos por nuestra responsabilidad en la comunicación pública y la preservación de la privacidad de nuestros clientes. Este compromiso se refleja concretamente en la política de ciberseguridad de VINCI Highways, que se aplica de manera integral en toda la empresa. Esta política aborda aspectos fundamentales para la protección de nuestros sistemas y datos sensibles, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Esta dedicación se manifiesta en la ausencia de casos de incumplimiento relacionados con la información de nuestros servicios, comunicaciones de marketing o reclamos vinculados a violaciones de la privacidad del cliente, así como en la identificación de filtraciones, robos o pérdidas de datos.

Alianzas estratégicas

Logramos desarrollar programas exitosos con aliados de distintos sectores para fidelizar a nuestros clientes.

Alianza Repsol: beneficio de descuento en combustible a los clientes que se suscriban en productos de Repsol.

Alianza con BBVA: beneficio de puntos a clientes que paguen con tarjeta y devolución de hasta 6 peajes.

Alianza Interbank: beneficio de *cashback* en peajes por uso de tarjeta Interbank en la concesión.



INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Velando por la seguridad y la satisfacción de nuestros clientes, **nos apoyamos en la innovación y uso tecnológico para la optimización de nuestros procesos y el uso de recursos.**

Además, trabajamos continuamente elaborando herramientas que nos permitan hacer nuestra labor de forma más eficiente, brindar un mejor servicio y mitigar nuestro impacto ambiental.

Tecnología *Machine learning* OCR

Contamos con tecnología como *Machine learning* OCR que se ha aplicado al reconocimiento de placas, a través de cámaras y software inteligente en las vías del peaje para su inventario, lo que nos permite brindar una atención más rápida y a futuro mejorar los servicios para nuestros clientes.

Todo esto gracias al financiamiento de dos proyectos del programa de innovación abierta de ProInnovate del Perú. Luego de implementada la segunda fase, nos permitirá crear productos o mejoras de servicios para nuestros clientes.

Uso de tecnología HIMA

Desde el 2021 al 2023, se han renovado 63.7 km/carril de la Vía de Evitamiento utilizando la tecnología HIMA (Asfalto Altamente Modificado), una innovadora mezcla asfáltica que no solo mejora la durabilidad de la vía, sino que también enriquece la experiencia de los usuarios. Esta tecnología, pionera en Perú, se destaca por su sostenibilidad ambiental y su capacidad para ofrecer una superficie de rodadura más suave, reduciendo las vibraciones para los conductores.

El uso de HIMA resulta en un pavimento con excepcional resistencia a la fisuración, lo que permite extender los intervalos de mantenimiento hasta 10 años —el doble de lo habitual con asfaltos convencionales—. Esta prolongación en la vida útil del pavimento no solo reduce la demanda de materiales, sino que también disminuye significativamente la huella de carbono asociada a su mantenimiento y renovación.



INNOVACIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS

Trabajamos continuamente para ser **más ágiles, disruptivos, eficientes y responsables**, siempre desde un enfoque centrado en la sostenibilidad.

Vía inteligente

Peajes inteligentes: lanzamiento de APP Móvil en las casetas mediante pagos electrónicos. Para mejorar la fluidez del tráfico en las plazas de peaje con mayor congestión vehicular en hora punta realizando el cobro de peaje en cola a través del dispositivo electrónico APP Móvil.

Free Flow: Tecnología VALERANT

Mejorar la seguridad de las vías, integración de sensores y monitoreo para la identificación de eventos a través de la inteligencia artificial y reconocimiento facial.

Sostenibilidad ambiental

- Reducir consumo de energía: migración a la nube, eficiencia energética para la iluminación de la vía (proyectos de Monterrico, Prialé y P2A) y uso de paneles solares.
- Reducción consumo del agua: implementación de jardines verticales de 6 m, implementación de deshumidificador 624 L anuales.

Tecnología de la Información

Incorporar herramientas de *Cloud computing*, *Machine Learning* e Inteligencia artificial. Así como la implementación de aplicaciones para la tecnología SAS (*Software as a Services*).

Desafío de experiencia

Con las herramientas proporcionadas en 2023, hemos llevado a cabo una validación con los equipos de operaciones para definir qué constituye una atención al cliente positiva y negativa en Lima Expresa, fomentando una reflexión crítica y el mejoramiento continuo en nuestras prácticas de servicio.

En 2023 continuamos con la ejecución del proyecto ganador de ProInnovate de innovación abierta que consiste en las siguientes 2 fases:

Fase 1

Detección automática de eventos en la vía

Mediante inteligencia artificial integrada en nuestras cámaras, acortamos el tiempo de detección de eventos en la vía (incidentes o accidentes), permitiéndonos brindar ayuda oportuna al cliente.

Fase 2

Modo Management

Se integra el manejo y procesamiento en el centro de control, mediante la gestión automática con inteligencia artificial permitiendo análisis exhaustivos.





“Lima Expresa demuestra su continua dedicación a la mejora de la seguridad vial y su deseo de innovación.

Nuestra colaboración con Lima Expresa es más que una colaboración, es un compromiso para salvar vidas. El uso de analítica avanzada e IA ayudará a revolucionar la seguridad vial y la gestión del tráfico en las principales arterias de Lima. Estamos orgullosos de formar parte de este viaje transformador”.

Gabriel Jacobson,
CEO & cofunder de
Valerann.

Continuamos con el Programa de fortalecimiento de capacidades del personal en innovación: análisis de problemáticas en la vía, y formulación de soluciones tecnológicas y herramientas de innovación.



140 trabajadores

capacitados en metodologías ágiles y transformación digital.

- Además, tenemos una **política de ciberseguridad** de VINCI Highways, que aplicamos a **toda la empresa**.

Proveedores

[GRI 2-6] [GRI 308-1] [GRI 308-2] [GRI 414-1] [GRI 414-2]

En el transcurso de **2023**, continuamos promoviendo una **gestión sostenible en todas las etapas de nuestra cadena de suministro**, con el objetivo de establecer un sistema ético y de cumplimiento que **mitigue riesgos** como la corrupción, el soborno y los conflictos de interés, entre otros.

En esta línea, colaboramos estrechamente con nuestros proveedores para fomentar prácticas comerciales responsables y asegurar su alineamiento con nuestros estándares en materia ambiental, de calidad y de seguridad y salud en el trabajo (SST).

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Nos esforzamos por seleccionar a nuestros proveedores ofreciendo igualdad de oportunidades. Para ello, empleamos una matriz de evaluación técnico-económica diseñada para garantizar que todos los proveedores interesados en colaborar con nosotros tengan las mismas oportunidades.



Nuestros proveedores se encuentran clasificados de la siguiente manera:

		2020	2021	2022	2023
Número total de proveedores		419	465	516	503
Por naturaleza de las relaciones comerciales basadas en proyectos o en eventos	Corto plazo	17	32	48	421
	Largo Plazo	9	23	15	82
	Contractuales	24	53	61	82
	No contractuales	1044	1318	1553	421
Por ubicación geográfica	Nacionales	394	434	480	466
	Internacionales	25	31	36	37

Durante 2023, comenzamos a actualizar nuestra política de abastecimiento, la cual incluye la homologación interna de proveedores.



Este proceso nos permitirá evaluar su nivel de cumplimiento con nuestros estándares y trabajar en planes de acción conjuntos. Además, nos aseguramos de que cumplan con todas sus obligaciones laborales y de seguridad mediante auditorías.

Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales

Indicadores	2020	2021	2022	2023
# total de proveedores evaluados con criterios ambientales	No se evalúa	No se evalúa	No se evalúa	46
Porcentaje de proveedores que han pasado por filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	No se evalúa	No se evalúa	No se evalúa	9,15 %

Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales

Indicadores	2020	2021	2022	2023
# total de proveedores evaluados con criterios sociales	No se evalúa	No se evalúa	No se evalúa	46
Porcentaje de proveedores que han pasado por filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	No se evalúa	No se evalúa	No se evalúa	9,15 %

Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Indicadores	2020	2021	2022	2023
	# total de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos	No se gestiona	No se gestiona	No se gestiona
Sobre los proveedores con impactos ambientales negativos: % con los que se ha acordado mejoras	No se gestiona	No se gestiona	No se gestiona	13
Sobre los proveedores con impactos ambientales negativos: % con los que puso fin a la relación	No se gestiona	No se gestiona	No se gestiona	1

Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Indicadores	2020	2021	2022	2023
	# total de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos	No se gestiona	No se gestiona	No se gestiona
Sobre los proveedores con impactos sociales negativos: % con los que se ha acordado mejoras	No se gestiona	No se gestiona	No se gestiona	13
Sobre los proveedores con impactos sociales negativos: % con los que puso fin a la relación	No se gestiona	No se gestiona	No se gestiona	2

Valor monetario estimado de los pagos realizados a proveedores*	96,937.45	Soles (S/)	2020
	11,323,718.30	Dólares (\$)	
	59,850,767.36	Soles (S/)	2021
	18,458,711.51	Dólares (\$)	
	73,544,561.56	Soles (S/)	2022
	11,933,535.22	Dólares (\$)	
119,644,820.20	Soles (S/)	2023	
19,270,209.61	Dólares (\$)		

FORMACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo de nuestra cadena de suministro, llevamos a cabo acciones para fortalecerla aún más mediante la implementación de diversas iniciativas.

Por ejemplo, hemos ampliado el beneficio de un **plazo de pago diferenciado de 15 días** a todos nuestros proveedores que se clasifican como **micro y pequeñas empresas (mypes)**. Esto les proporciona una mayor capacidad financiera y **les evita tener que recurrir a instituciones financieras** para mantener su liquidez.



Además, continuamos respaldando y motivando a nuestros proveedores para que obtengan la certificación GRI, un paso crucial para que puedan identificar las áreas en las que necesitan mejorar y enfocar sus esfuerzos para hacer crecer su negocio. Este respaldo se realiza a través del Programa de Negocios Competitivos del GRI, en el que participamos desde 2019 como empresa líder y socio implementador anual.

En 2023, Lima Expresa continuó apoyando proveedores cuyo emprendimiento proviene de grupos vulnerables: Sabia, con quienes transformamos los banners publicitarios en productos ecoamigables, Mujeres de mi barrio, con quienes transformamos nuestra indumentaria en nuevos productos y una asociación que pertenece a Cantagallo, de la comunidad Shipibo quienes nos han ofrecido productos con diseños de la cultura shipibo-konibo.



INICIATIVAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES

Realización de la homologación de proveedores

Durante 2023, una de la principales metas alcanzadas fue realizar la homologación de

46
proveedores

donde se consideró a los de mayor impacto económico y de mayor frecuencia en la compañía.

De ellos,

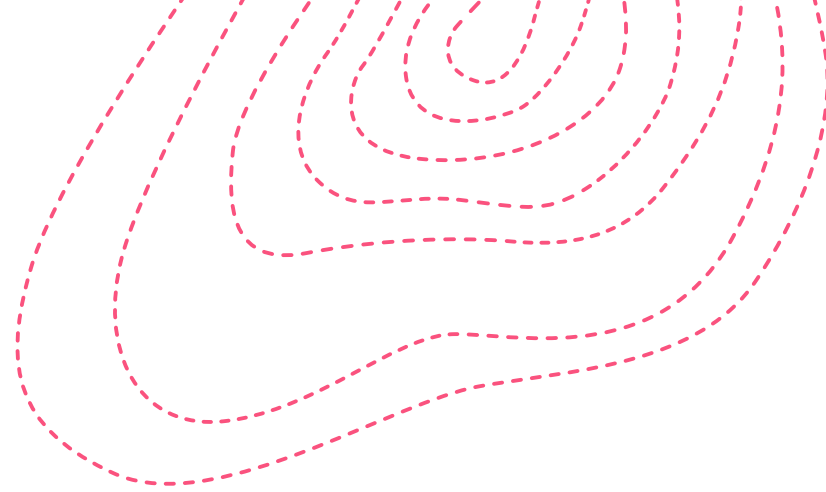
37
aprobaron

9
se encuentran en proceso de subsanar observaciones.

Este proceso de homologación nos ayudará a que estén más alineados a los estándares de Lima Expresa y monitorearlos, además de habernos ayudado a fortalecer las relaciones comerciales con ellos.

Creación de la matriz de selección y contratos

Adicionalmente al desarrollo de una nueva matriz técnico-económica de selección de proveedores, hemos logrado desarrollar ocho tipos de contratos de acuerdo con las necesidades identificadas, según el tipo de contratación de servicios o de compra de bienes que contratamos y su categorización. Adicionalmente a ello, el 100% de nuestros proveedores cuentan con un contrato debidamente firmado o una orden de servicio que incluye obligaciones contractuales y condiciones generales de compra.



Ciudadanía

[GRI 3-3] [GRI 203-1] [GRI 203-2] [GRI 413-1] [GRI 413-2]

En Lima Expresa entendemos que **un auténtico progreso sostenible implica un crecimiento** que va de la mano con nuestro entorno cercano. Creemos que **una comunicación clara y efectiva** es esencial para construir **relaciones de confianza** que nos permitan seguir generando valor en conjunto para la comunidad.



Contribuimos con el bienestar social a través de alianzas con diversos actores sociales de nuestro entorno tales como instituciones del sector público, organizaciones de la sociedad civil, grupos comunitarios, autoridades locales, instituciones educativas, entre otros, en un esfuerzo conjunto por contribuir al bienestar social.

En Lima Expresa, nos hemos asegurado de establecer una amplia gama de canales de comunicación para fomentar el diálogo con nuestros vecinos de la concesión, así como con las autoridades del sector público y otros actores relevantes, como las ONG y entidades privadas:

- **WhatsApp:** dedicado a temas sociales, para mantener una comunicación continua con nuestros grupos de interés.
- **Canales oficiales de correo físico y electrónico.**
- **Canal de Atención al Cliente:** que opera bajo una metodología específica diseñada para atender consultas, sugerencias y otras formas de retroalimentación, no solo de nuestros clientes, sino también de vecinos y autoridades locales, entre otros.
- **Organizamos eventos virtuales y reuniones presenciales.**
- **Redes sociales:** compartimos información valiosa para mantener informada a la comunidad de Lima sobre cualquier asunto relacionado con la concesión vial.

De igual manera, coordinamos acciones con las localidades con las que hemos establecido compromisos sociales para garantizar su cumplimiento de manera efectiva y oportuna.

INICIATIVAS SOCIALES IMPULSADAS

Sistema de videovigilancia y cerco para jardín en el AA.HH. Daniel Alcides Carrión

Buscamos promover el bienestar y mejorar la seguridad y tranquilidad de la localidad, instalando un sistema de videovigilancia con 8 cámaras en Daniel Alcides Carrión, localidad vecina de nuestra concesión y un cerco perimétrico en el jardín de Agnoli.

LOGROS:

1 sistema de videovigilancia y 1 cerco perimétrico instalados.



Acompañamiento para obtención de títulos de propiedad en Patio Unión

Acompañamos a la localidad vecinal de Patio Unión en la gestión de la documentación clave para obtener sus títulos de propiedad y con ello, en la mejora de la calidad de vida de diversas familias que antes vivían en el margen izquierdo del río Rímac, que es una zona de alto riesgo con suelos geológicamente inestables.

LOGROS:

Este proceso involucra la gestión de 417 títulos de propiedad, de los cuales ya se entregaron 189 títulos de propiedad. 103 títulos de estos solo este año.



Ascensores a disposición de la Municipalidad de San Martín de Porres

Para mejorar la seguridad ciudadana en el distrito y contribuir con su desarrollo urbano, en 2023 colocamos cámaras de seguridad en los alrededores del ascensor ubicado en Pocitos, San Martín de Porres. Asimismo, realizamos la implementación de acceso remoto para que la Municipalidad tenga el control de apertura de los ascensores y asegurar un adecuado uso. Estas medidas contribuyen a reforzar la seguridad ciudadana en la zona de las personas con movilidad reducida.

LOGROS:

Desarrollo de proyectos de infraestructura que promueven la seguridad vial en la ciudad y mejoran las condiciones de tránsito en la misma.



Cámaras de monitoreo a Municipalidad del Rímac

Firmamos en julio un convenio colaborativo que pone a disposición las cámaras de vigilancia de la Vía de Evitamiento ubicadas en el Rímac al Municipio. Este convenio podrá renovarse según sea requerido.

LOGROS:

Cámaras ubicadas en la Vía de Evitamiento, en los alrededores de Setame incluyendo la panóptica de Lima Expresa en el trébol de Caquetá.



Emprendedores Positivos

Busca desarrollar capacidades de gestión de negocios en la localidad shipibo-konibo de Cantagallo y crear un ecosistema de oportunidades para ellos. Firmamos un convenio de cooperación con la Asociación de Vivienda de Shipibos en Lima (AVSHIL) el 4 de julio de 2023.

LOGROS:



Showroom de ventas por el Día de la Madre en las oficinas de Lima Expresa, como parte del compromiso en la visibilización de su cultura, arte, y el desarrollo de sus negocios.

En alianza con el Instituto SISE, 28 emprendedores tuvieron 4 sesiones y más de 14 horas de capacitación presencial.

Además, se convirtieron en nuestras proveedoras contratadas para la creación de merchandising con diseños de la cultura shipibo-konibo.

Perú Limpio – Chuya Chuya Perú

Los trabajadores de Lima Expresa participaron de una jornada de limpieza en la ribera del río Rímac impulsada por el Ministerio del Ambiente (MINAM) y la Municipalidad del Rímac junto a otras empresas y universidades en el Día Internacional del Medioambiente.

LOGROS:



Se logró recolectar más de 5 toneladas de basura recogidas por voluntarios y de desmonte.

Voluntarios Positivos

Buscamos crear espacios colaborativos en el que trabajadores y los miembros de las localidades puedan compartir con los vecinos de la concesión.

LOGROS:



5 reuniones de confraternidad y diversión a través de un show de clown, el cual buscó reforzar valores de buena convivencia y respeto por el entorno en niños, jóvenes y adultos.



ASOCIACIÓN MOVEMOS

POWERED BY VINCI
HIGHWAYS

MOVEMOS, ASOCIACIÓN VINCI HIGHWAYS POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Movemos, la **Asociación de VINCI Highways para la Movilidad Sostenible**, fue fundada en 2020 como la principal referencia, promotora y articuladora de la movilidad sostenible en Perú, buscando **mejorar el desempeño social y ambiental en la construcción, operación y uso de infraestructuras viales**.



Trabajamos bajo dos ejes: “Muévete bien” y “Muévete verde”, con el objetivo de mejorar la calidad de vida mediante la promoción de buenas prácticas y comportamientos responsables en movilidad y cuidado del medioambiente. En Asociación Movemos generamos espacios para el diálogo y debate sobre movilidad sostenible, promovemos estudios para influir en políticas públicas y desarrollamos proyectos e iniciativas centradas en la movilidad sostenible.



“ Quien crea que una concesión vial no tiene que involucrarse en promover el bien público de la movilidad sostenible se equivoca. Además de los múltiples beneficios colectivos que supone promover un transporte más ecoeficiente, más seguro y más humano, también hay beneficios concretos para el core-business de una concesión vial que está enfocado en facilitar el flujo vehicular. Esta podrá servir mejor a su propósito cuando la ciudad nos ofrezca una mejor manera de movernos, se mejore el transporte público y se sienta seguro montar bicicleta y caminar por nuestras calles. Así, los viajes que se realicen en vehículos motorizados podrán ser más fluidos, más ordenados y más seguros. Esto reduce los incidentes, los siniestros viales, mejora la convivencia y, por supuesto, nos conecta hacia el desarrollo y la prosperidad. Por esto, no es contradictorio que una operación vial promueva acciones que apuesten por una mejor movilidad al ser ellos también un actor más dentro del sistema de transporte y movilidad de la ciudad”.

Mariana Alegre,
directora ejecutiva de Lima
Cómo Vamos

Durante 2023, nuestras principales acciones incluyeron:

1

Desarrollo de iniciativas de participación ciudadana para una mejor seguridad vial y convivencia urbana:

Concurso Muévete Perú, un desafío para que los ciudadanos de Lima y Callao creen e implementen iniciativas que fortalezcan la seguridad vial y promuevan una mejor convivencia comunitaria.

2

Estreno de documentales “Travesías Urbanas: Movilidad desde las periferias limeñas”:

Colaboración con el programa ANR MODURAL para hacer visible la movilidad de las personas en las afueras de las ciudades.

Producción de documentales con la participación de personas en Lima que enfrentan desafíos de movilidad.

3

Presentación del informe “Las motos, ¿un problema o una solución para la movilidad?”:

Encuesta y discusión de expertos sobre el impacto del uso de motocicletas en carreteras urbanas y resultados de un informe de percepción sobre su uso en Perú.

4

Camino Seguro: experiencias lúdicas para niños y promoción de la educación en seguridad vial:

Intervención recreativa y educativa con la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao, enfocada en fortalecer actitudes positivas en niños para un comportamiento seguro en las vías públicas.

Más de 500 niños participaron en 2023.



“ Es muy importante mantener un diálogo entre la concesión y la comunidad. Para nosotros es fundamental el apoyo social que nos brindan, hemos recibido talleres y capacitaciones que nos permitieron aprender y mejorar como mujeres artesanas de la comunidad. Ahora podemos crear nuestras propias páginas y sabemos más sobre cómo manejar nuestras redes sociales para vender nuestros productos. Es por eso que, como vecinos, sentimos que a través de Lima Expresa tenemos la oportunidad de recibir lo que la comunidad necesita, muchas gracias”.

Milka Franco,
presidenta de las mujeres
artesanas de la comunidad
Shipiba en Cantagallo

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

A través de la operación de la Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla, contribuimos de manera favorable al bienestar y al progreso de nuestro entorno más cercano y de la ciudad de Lima. Sin embargo, dada la naturaleza de nuestra industria, también reconocemos la presencia de impactos adversos que nos esforzamos por mitigar de forma continua, mediante un enfoque ambiental y social en todas nuestras actividades.





“Es importante que con la empresa Lima Expresa mantengamos espacios de diálogo abierto con los vecinos de este AA. HH. “Primero de Mayo”, como modo de evitar conflictos, para seguir construyendo y fortaleciendo estrategias de desarrollo privado-público, para seguir con el ambiente de vinculación y para elaborar políticas con el fin de cumplir el compromiso asumido”.

Hilario Ávila,
presidente de la Asociación
de pobladores de Primero
de Mayo

Impactos indirectos positivos

- Generación de empleo a través de la contratación de nuestros trabajadores y proveedores.
- Mejoras de la infraestructura vial con menor impacto ambiental
- Mejoras en la seguridad vial y la prevención de siniestros
- Mejora en la calidad de vida gracias a tecnologías que facilitan la fluidez y la seguridad en las vías.
- Mejora en las condiciones sociales y ambientales en localidades aledañas a la concesión: iniciativas de desarrollo social, iluminación de la vía que impacta a localidades vecinas, entre otros.
- Mayor seguridad ciudadana para clientes (sistema de cámaras, presencia policial, iluminación).
- Mayores oportunidades laborales para empresas proveedoras nacionales y extranjera.
- Capacitaciones, y traslado de estándares a empresas proveedoras y contratistas.
- Promoción de cultura y educación vial para el bienestar de usuarios y clientes.
- Acceso a energía limpia para clientes con carros eléctricos (puntos de carga).

Impactos indirectos negativos

- Alto nivel de contaminación (ruido y aire) por la cantidad de vehículos que transitan en las vías.
- Incremento de puntos de congestión vehicular en horas punta en las zonas de casetas de peaje.

Trabajadores

[GRI 3-3] [GRI 2-7] [GRI 2-8] [GRI 2-19] [GRI 2-20] [GRI 401-1]
[GRI 404-2] [GRI 404-3] [GRI 2-30]

Implementamos estrategias para propiciar un **espacio de crecimiento profesional, el desarrollo de nuevas habilidades y un buen clima laboral**, pudiendo así retener a nuestro talento. Además de **respetar la diversidad, equidad e inclusión**, los cuales medimos a través de indicadores que permiten mejorar continuamente nuestra gestión.



NUESTRO EQUIPO

Nuestro objetivo es mantener el equilibrio entre trabajador y empleador cumpliendo con todas las obligaciones legales laborales.

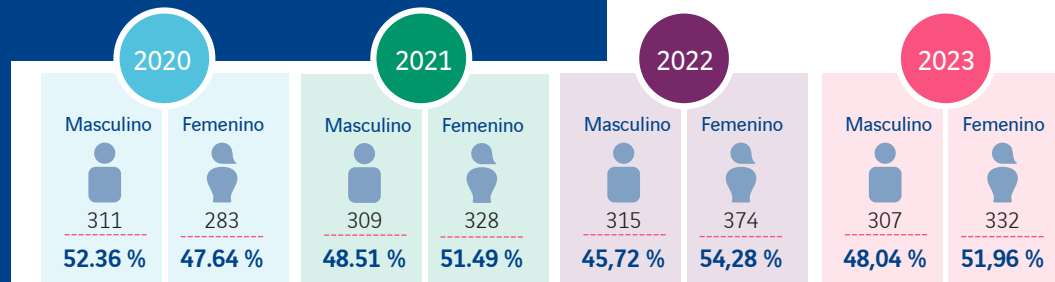


En diciembre 2023, contamos con

639 trabajadores distribuidos de la siguiente manera:

Género	Categoría laboral						Total
	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Administrativos	Operativos	Practicantes	
Masculino	75.00 %	60.00 %	52.43 %	53.92%	45.98%	50.00%	48.04%
Femenino	25.00 %	40.00 %	47.37 %	46.08 %	54.02 %	50.50 %	51.96 %

Planilla según género



Tenemos personal encargado de la operación, mantenimiento y mejora de infraestructura en las vías concesionadas (308) y oficiales de la PNP (140), siendo estos los únicos servicios contratados bajo las modalidades de locación de servicios, intermediación y tercerización, todos tratados como proveedores de servicios.

Adicionalmente, contamos con 20 jóvenes profesionales bajo un convenio de modalidad formativa.

Planilla según nacionalidad

Nacionalidad	2020	2021	2022	2023
Peruana	588	633	686	637
Extranjera	6	4	3	2

Trabajadores según grupo etario

Grupo etario	2020	2021	2022	2023
# menores de 30 años	185	212	294	261
% menores de 30 años	31,14 %	33,28 %	42,67 %	40,85 %
# entre 30 y 50 años	372	398	361	344
% entre 30 y 50 años	62,62 %	62,48 %	52,39 %	53,83 %
# mayores de 50 años	37	27	34	34
% mayores de 50 años	6,22 %	4,23 %	4,93 %	5,32 %

Trabajadores según modalidad de trabajo y tipo de jornada

Género	Trabajadores permanentes	Trabajadores con jornada completa	Trabajadores con media jornada
Masculino	196	100	11
Femenino	153	161	18

Nuevas contrataciones y rotación del personal

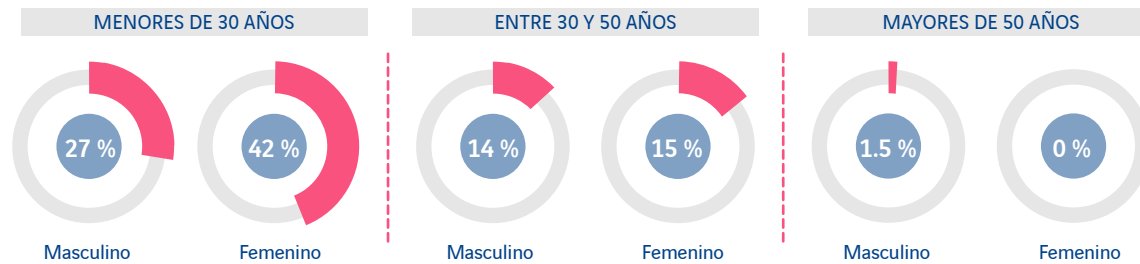
Además, en los procesos de nuevas contrataciones, contamos con trabajadores diversos tanto en género como en edad.



En 2023 se dieron
197 nuevas contrataciones
296 rotaciones.



Porcentaje de nuevas contrataciones (%) 2023



Género	Total de rotaciones 2023		
	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años
Masculino	9,08 %	8,61 %	0,94 %
Femenino	16,59 %	10,95 %	0,16 %

Política de remuneración

Nuestra política remunerativa se basa en dos factores:

1. Nivel de responsabilidad del cargo, que se mide bajo la metodología HAY³.
2. Evaluación de desempeño de cada ejecutivo. Se generan los incrementos de salario, debidamente regulados en la política de remuneración, con el fin de mantener su equidad interna.

³ Sistema de valoración de puestos que se encarga de medir el contenido del puesto de trabajo analizando la responsabilidad del trabajador.

CULTURA Y CLIMA LABORAL

Promovemos un buen clima laboral a partir del **fortalecimiento de nuestra cultura corporativa en todo el ciclo de experiencia del trabajador**, desde la atracción y retención hasta el desarrollo de nuestros talentos.

Estamos en una búsqueda constante de mejora del clima laboral, consolidando la base de beneficios y la comunicación. De esta forma, atraemos y potenciamos el talento como parte de nuestras ventajas competitivas.

Regimos nuestra gestión en cultura y desarrollo a través de las siguientes políticas y procedimientos que tienen alcance a todos los colaboradores:

Documentos corporativos

- Política de Formación y Desarrollo
- Política de Reconocimiento
- Política de Reclutamiento y Selección Inclusiva
- Política de Sistema de Evaluación de Desempeño
- Política de Movimiento Interno
- Política Equidad Remunerativa
- Procedimiento Contratación e Inmersión Cultural
- Procedimiento de Reclutamiento y Selección inclusivo



**Great
Place
To
Work®**

**Certified
2023**



Este año, gracias a nuestros esfuerzos, hemos logrado obtener una calificación del

75 %
(aumento de 1 punto respecto del año anterior).

Nuestro compromiso con la seguridad, el desarrollo profesional y el fomento de un ambiente laboral positivo nos ha valido la distinción de tener la certificación de **Great Place to Work 2023**. Así, también entramos a la lista especializada de GPTW dentro del ranking de las **mejores empresas para trabajar en Gestión Sostenible**, siendo la **primera empresa del grupo en el top 13** de las mejores empresas de esta categoría.

Este reconocimiento se brinda a las organizaciones que ofrecen una experiencia laboral excepcional, conforme a estándares internacionales, a sus colaboradores.

Además, realizamos una encuesta interna de satisfacción llamada PULSO, que nos permite analizar en detalle el clima organizacional. A partir de los resultados obtenidos, desarrollamos planes de acción junto con los líderes de equipo para abordar cualquier área de riesgo y continuar con nuestro proceso de mejora continua.

PROGRAMAS PARA LA MEJORA DEL CLIMA LABORAL

Programa de la Ruta del Reconocimiento que busca fomentar y consolidar la cultura de reconocimiento con nuestros equipos, resaltando y reconociendo el desempeño, innovación, desarrollo y vivencia cultural.



Sobre nuestros resultados obtenidos en nuestra última encuesta de clima laboral:

	2022	2023
Participación	71 % (423/ 599)	78 % (500/ 637)
Satisfacción	74 %	75 %
Liderazgo Directo	73 %	74 %
GESTALT	79 %	74 %

Embajadores digitales: programa integrado por 27 de nuestros trabajadores, quienes generan un mayor sentido de pertenencia y orgullo por trabajar en la compañía, compartiendo contenido sobre lo que hace Lima Expresa por sus clientes, por la ciudad y por el medioambiente en redes sociales. Se crearon 1,345 publicaciones en 2023.

Sobre los resultados más relevantes, se aprecia que

Hubo un aumento en el porcentaje de participación de **7 %** en relación con 2022

El porcentaje de satisfacción aumentó

1 % en relación con el año anterior

La Gestalt tuvo un impacto negativo de

2 %

debido a los cambios organizacionales en la estructura y la coyuntura.

DESARROLLO DEL TALENTO

Realizamos planes y programas de capacitación y desarrollo que potencian las competencias y habilidades de nuestros trabajadores para lograr un alto desempeño y compromiso.

Nuestros trabajadores pueden acceder a **más de 20,000 cursos** y desarrollar así sus capacidades.

Poseemos un sistema de evaluación, compuesto de dos grandes grupos:

- Evaluación a nuestro personal operativo con indicadores medidos trimestrales por tipo de puesto.
- Evaluación administrativa mediante una entrevista anual, basada en el modelo VINCI donde se alinean objetivos, metas y resultados que se da de líderes a liderados y se fijan objetivos de capacitación.

En ambos casos, permite identificar personal con potencial, necesidades de capacitación y desarrollo profesional.

En 2023, evaluamos al **95 %** de trabajadores de Lima Expresa.

Asimismo, se cuenta con un diccionario de competencias transversales a toda la empresa sobre: disciplina personal, trabajo en equipo, innovación, liderazgo en seguridad, enfoque en medioambiente y obrar con ética y vigilancia.

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE TALENTO

Además, buscando el mejorar sus competencias desarrollamos los siguientes programas:

<p>Cultura de aprendizaje colaborativo ✓</p> <p>Nuestros principales líderes capacitan a nuestros equipos de trabajo</p> <hr/> <p>Alcance: 100 % de nuestros trabajadores</p>	<p>Reforzamiento de nuestros valores ✓</p> <p>Realizamos capacitaciones presenciales y virtuales con enfoque en nuestros valores</p> <hr/> <p>Alcance: 100 % de nuestros trabajadores</p>	<p>Formación en Sostenibilidad ✓</p> <p>Mediante la plataforma <i>Academy de UN Global</i> Compact nuestros trabajadores accedieron a formación en sostenibilidad</p> <hr/> <p>Alcance: 25 trabajadores entre las áreas administrativas y de operaciones capacitados</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

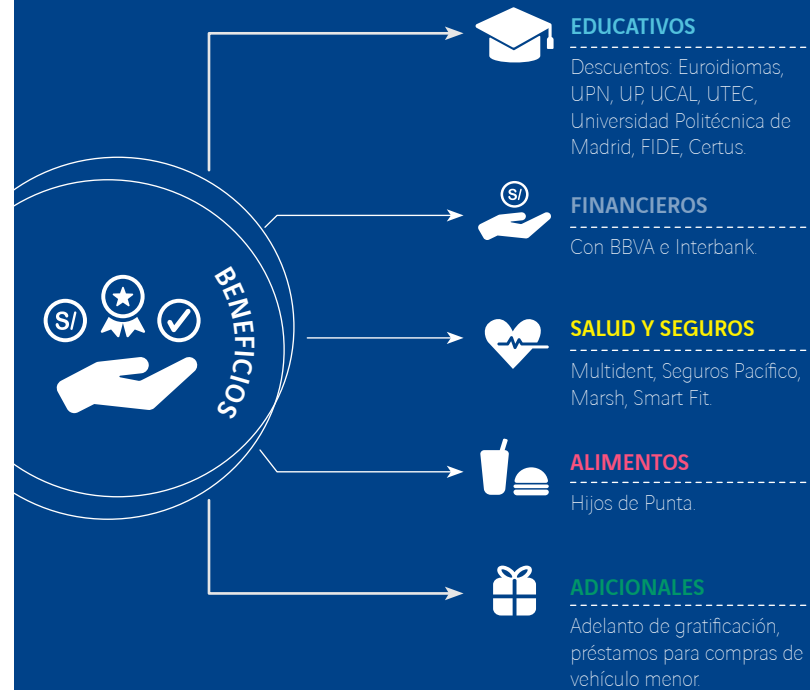


Asimismo, hemos logrado disminuir el ausentismo laboral en comparación con el ejercicio 2022 en un

31 %

BENEFICIOS Y PROGRAMAS

De forma adicional al Seguro de Vida Ley, EPS, SCTR, ofrecemos los siguientes beneficios a nuestros trabajadores:



Además, nuestra relación con nuestros trabajadores no termina cuando finaliza su recorrido con nosotros.

Como parte de nuestro paquete de salida, ofrecemos un programa que les permite concentrarse en el desarrollo de sus propios emprendimientos, ya sea constituyendo una nueva empresa o formalizando la existente. Además, según la posición, contamos con programas de *Outplacement* para facilitar su reinserción en el mercado laboral lo más rápido posible.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Promovemos y organizamos reuniones con el sindicato para identificar oportunidades de mejora y abordar consultas relacionadas con las operaciones de la empresa planteadas por los trabajadores.

En 2022, se firmó un convenio colectivo que abarca los periodos 2022-2023 y 2023-2024, donde los trabajadores afiliados y no afiliados no gozan de los mismos beneficios. Los primeros se rigen por los términos del convenio colectivo vigente, mientras que los segundos se rigen por la política de compensaciones de la organización.

Estamos atentos a generar lazos de confianza con los dirigentes sindicales y con el personal agremiado para lograr una gestión sostenible en el tiempo, por lo que mantener una comunicación abierta, fluida y de confianza es de suma importancia.

	2020	2021	2022	2023
Número de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva	125	147	162	128
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva (%)	21.04 %	23.1 %	23.5 %	20 %

El sindicato de trabajadores de Lima Expressa se formó en el ejercicio 2017, hasta la fecha ha mantenido su condición de ser un sindicato minoritario. Durante este período, se han llevado a cabo cuatro negociaciones colectivas - todas se han cerrado en etapa de trato directo - lo que evidencia una buena relación con la agremiación y resalta las buenas relaciones laborales de la compañía.

Adicionalmente, podemos comentar que los dos últimos convenios colectivos se firmaron con una periodicidad de 2 años. A modo informativo precisamos que actualmente el sindicato cuenta con 123 agremiados - los mismos que se encuentran en las áreas de MAV y Peaje - históricamente el número máximo de agremiados alcanzó 164 trabajadores.

Seguridad y salud en el Trabajo

[GRI 3-3] [GRI 403-1] [GRI 403-2] [GRI 403-3] [GRI 403-4]
[GRI 403-5] [GRI 403-6] [GRI 403-7] [GRI 403-8] [GRI 403-9]
[GRI 403-10]

La seguridad y salud en el trabajo constituyen elementos esenciales de nuestra misión organizacional. Por esta razón, llevamos a cabo continuamente actividades y procesos orientados hacia la minimización de cualquier riesgo laboral, aplicándose para ello controles de diversa índole.



Contamos con un sistema de gestión de SST que involucra al

100 %
de nuestros trabajadores

Trabajadores empleados

639
personas

Trabajadores que no son empleados

448
personas

Este sistema está fundamentado en los requisitos legales establecidos por la normativa peruana vigente. Toda la documentación referente a políticas, normas y procedimientos que guían nuestra actuación está detalladamente compilada en el Anexo N.º 6.

Indicador	Objetivo anual	Resultado 2023
Frecuencia (#accidentes con tiempo perdido * 1'000,000 / horas hombre trabajadas efectivas)	Disminuir la frecuencia de accidentes. En 2022 registramos un indicador de 3.84.	Logramos un indicador de frecuencia de 3.09.
Gravedad (número de días de descanso médico por accidentes con tiempo perdido * 1,000,000/ horas hombre trabajadas efectivas).	Disminuir la gravedad de accidentes En 2022 registramos un indicador de 0.79.	Logramos un indicador de gravedad de 0.13.



IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PELIGROS

Identificamos peligros y controlamos riesgos conforme al procedimiento de Gestión SST contratistas y subcontratistas. La identificación y análisis de todos los procesos con riesgo, se realiza como mínimo una vez al año o cuando haya cambios considerables en los procesos que podrían afectar la seguridad y salud de los trabajadores.

Adicionalmente, contamos con el procedimiento gestión de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, cuyo objetivo es asegurar una atención adecuada a los eventos ocurridos en el ámbito laboral y posterior a ello, una investigación exhaustiva que determine las causas para evitar su recurrencia y la definición de medidas de control asociadas

CANALES DE REPORTE DE PELIGROS LABORALES

Nuestros trabajadores pueden notificar peligros o situaciones de peligro laboral o peligros existentes de acuerdo con una tarea relacionada en diferentes espacios:

El nombre de quien realiza el reporte **se maneja de forma confidencial durante la investigación y la implementación de medidas correctivas.**

Además, los trabajadores tienen derecho a retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades, conforme a lo estipulado por nuestro Reglamento Interno de Trabajo. Este documento define las reglas no negociables aplicables a las actividades desarrolladas en el ámbito laboral, incluyendo la obligatoriedad de informar a los superiores inmediatos sobre cualquier circunstancia que represente un peligro.

El acceso o comunicación de cualquier trabajador con este equipo es a través de números de teléfono que aparecen en una denominada tarjeta SST que recibe todo trabajador al iniciar su relación laboral. Asimismo, existe un Comité de SST formado por parte de empleador y otra parte elegida por los trabajadores, conforme a lo que dicta la ley peruana, quienes trabajan de la mano aportando y reportando al servicio SST (área).

PARTICIPACIÓN DE NUESTROS TRABAJADORES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)

Brindamos los recursos, mecanismos, tiempo y formación necesaria para que los trabajadores puedan ser comunicados sobre el funcionamiento de nuestro SGSST y realizar acciones de consulta y participación, respecto del mismo. Estas disposiciones se establecen en nuestro procedimiento denominado comunicación, participación y consulta.

Formas de comunicación



Comunicación directa al área SST: cualquier trabajador o socio estratégico puede acercarse al área SST, comunicarse vía telefónica o correo electrónico para expresar cualquier inquietud que tenga sobre los peligros y riesgos en las labores.



Comité SST: disponemos de esta instancia de participación y consulta, que evidencia la representación efectiva de los trabajadores. En las reuniones mensuales los trabajadores pueden dirigir sus consultas directamente a los miembros que lo conforman.



Reuniones SST: a través de reuniones periódicas, convocadas por personal SST o persona de otras áreas, donde ambos se reúnan para tratar algún tema referido a los peligros y riesgos del área o sobre el SGSST.

COMITÉ SST

Según la legislación peruana, **lo integran el empleador y miembros elegidos por los trabajadores.** Este comité colabora estrechamente, contribuyendo y reportando sus hallazgos y sugerencias al área de SST.

- ✓ Sus obligaciones están detalladas dentro del marco legal peruano, que se resumen y aparecen en la sección correspondiente a responsabilidades en el Plan Anual SST 2023.
- ✓ Se reúne una vez al mes de manera ordinaria y en caso de accidente laboral severo puede tener reuniones extraordinarias.
- ✓ Tiene autorización, como todos nuestros trabajadores, de reportar lo que identifique como un acto inseguro o que pone en peligro al personal.
- ✓ Además, anualmente, este equipo de trabajo presenta a la gerencia general sobre los progresos alcanzados en sus actividades y puede proponer o recomendar iniciativas enfocadas en la prevención de riesgos laborales.

CAPACITACIONES DE SST

Nuestro compromiso con la sensibilización en seguridad y salud de nuestros trabajadores se materializa en nuestro Plan Anual de capacitación en SST, en el que hemos señalado acciones de prevención asociadas al proceso de capacitación, información y entrenamiento.

Este es aplicable y obligatorio a todos nuestros trabajadores bajo cualquier modalidad de contratación en todas las sedes, así como al personal de empresas contratistas, terceros y visitantes, según sea el caso. Los temas que se imparten en las capacitaciones pueden ser vistos más en detalle en el Anexo N.º 7.

Las capacitaciones se realizan en modalidad virtual y presencial, priorizando a esta última cuando los conocimientos se adquieren mejor mediante la práctica e interacción directa, como ocurre en un manejo defensivo. Así hemos proporcionado un significativo número de horas de capacitación en temas de SST.



4,830

horas de capacitación
obligatoria dictadas
durante el 2023 en
temas de SST



En el marco de la Semana de seguridad y salud en el trabajo de VINCI Highways, el área de SST organizó el evento **“Ciudad prevención”** en colaboración con nuestros contratistas. El propósito de este evento fue promover las prácticas de seguridad implementadas en nuestros proyectos de alto riesgo, teniendo como público objetivo a nuestros trabajadores.

FOMENTO DE LA SALUD

Todos nuestros trabajadores cuentan con seguro social, lo que les permite acceder a los servicios de salud del Estado mediante EsSalud. En esta entidad se desarrollan programas de prevención de enfermedades o aquellos dirigidos a pacientes con enfermedades crónicas. Nuestra área de Bienestar Social brinda información a los trabajadores sobre procedimientos o trámites que se requieren a manera de apoyo informativo.

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hemos establecido protocolos y procesos enfocados en la prevención de accidentes e incidentes laborales y enfermedades ocupacionales. Estas medidas han contribuido significativamente a la eficacia de nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST), lo que se refleja en las siguientes estadísticas logradas gracias a nuestras iniciativas:

CERO
Casos

de fallecimientos de trabajadores y contratistas **resultantes de una lesión por accidente laboral** en los últimos tres años

de fallecimientos de trabajadores y contratistas **resultantes de una dolencia o enfermedad laboral** en los últimos tres años

de **dolencias y enfermedades laborales** registrables en los últimos tres años

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL

Durante 2023, nuestros trabajadores y contratistas presentaron lesiones resultantes de accidentes laborales, incluyendo golpes contusos en miembros superiores, policontusiones por choques vehiculares y aprisionamientos, contusiones en las manos, contusiones en miembros superiores, y heridas contusocortantes. Cabe resaltar que las tasas se calcularon por millón de horas hombre trabajadas.

Indicadores de trabajadores	2021	2022	2023
N.º de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	6	6	5
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	5,44	3,84	3,09
N.º de lesiones por accidente laboral registrables	14	19	17
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	12,7	12,2	10,5

Indicadores de contratistas	2021	2022	2023
N.º de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	3	4	4
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	5,5	5,6	5,6
N.º de lesiones por accidente laboral registrables	3	4	4

A pesar de estos incidentes, reafirmamos nuestro compromiso con mejorar la gestión de seguridad y salud laboral, para reducir a cero la incidencia de estos eventos en el futuro.

En ese sentido, en 2023, se identifican los peligros laborales que representaban un alto riesgo de lesiones graves. Utilizando la metodología *Deep*, desarrollada por VINCI Highways, determinamos que la actividad de recolección de monedas, descrita en el instructivo de entrega de vuelto y *ticket*, presentaba un potencial de lesión con grandes consecuencias. Hasta la fecha, este riesgo no ha resultado en lesiones graves. Como respuesta, implementamos 7 medidas correctivas para minimizar el riesgo de reincidencia del evento. Estas medidas incluyen la difusión de información en las bases operativas, la creación de reglas no negociables para la operación de peajes, y la mejora de la inducción específica para el puesto de trabajo, entre otras acciones.

GESTIÓN DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES EN TEMAS SST

Nos aseguramos de prevenir y mitigar los riesgos de accidentes laborales o condiciones inadecuadas de trabajo en todas nuestras relaciones comerciales con contratistas que nos prestan servicios. Para ello, hemos definido un procedimiento denominado gestión de seguridad, salud y ambiente en el trabajo para contratistas y subcontratistas, donde establecemos los requerimientos mínimos y necesarios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo que se deben cumplir para ejecutar actividades bajo nuestra dirección.

Iniciativas 2023

- ✓ Nuestros directivos, gerentes y jefes han participado en las prácticas mensuales de liderazgo enfocadas en la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Establecimos criterios de ergonomía y seguridad en el diseño final de casetas de peaje, en la reactivación de panópticas del proyecto "Juan Pérez" y en el Centro de Control de Operaciones del proyecto "ARGOS".
- ✓ Hemos implementado un *software* especializado en seguridad y salud en el trabajo para optimizar la gestión documental de contratistas y la elaboración de informes de seguridad.

“ Como Veolia, valoramos el compromiso de Lima Expresa en la promoción de altos estándares de seguridad y salud en el trabajo (SST), tanto dentro de su organización, como entre sus socios estratégicos. Esto refleja una preocupación real con la protección y el bienestar de sus colaboradores, demostrando una visión proactiva hacia la creación de entornos laborales seguros. En Veolia, compartimos este compromiso y nos enorgullece colaborar estrechamente con nuestros clientes que priorizan la seguridad y el bienestar de todos los involucrados en sus operaciones. Este enfoque conjunto fortalece nuestras relaciones comerciales y contribuye a un ambiente laboral más seguro y saludable para todos”.

Elier González,
director general Veolia
Chile - Perú





4 Compromiso con la integridad

Resultados económicos y financieros

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Durante el año 2023, nuestra empresa ha demostrado un sólido desempeño tanto en términos financieros como en la generación de valor para la comunidad y el entorno. A través del Valor Económico Añadido, se destaca nuestra contribución al desarrollo económico del país y cómo esta contribución se distribuye entre los diferentes grupos de interés.

CONTEXTO ECONÓMICO

Es importante destacar que el año 2023 estuvo marcado por una recesión económica en Perú, con un crecimiento negativo del Producto Interno Bruto (PIB). A pesar de este desafiante entorno macroeconómico, nuestra empresa logró mantener un desempeño sólido y resistente, demostrando nuestra capacidad para adaptarnos a condiciones adversas y la resiliencia de nuestro negocio.

GENERACIÓN DE VALOR ECONÓMICO

Nuestros ingresos totales alcanzaron los 644 millones de soles, un incremento de 10.2% respecto al año anterior. Esta mejora se atribuye principalmente a un crecimiento de del flujo vehicular en 4.3% en nuestras vías lo que refleja la solidez de nuestro negocio y la confianza de los usuarios en nuestros servicios.



Ingresos totales
S/ 644 millones

Casi
S/ 50 millones
 destinados en remuneraciones de nuestro equipo de trabajo

DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DEL VALOR

Reconocemos la importancia de distribuir equitativamente el valor generado entre todos nuestros grupos de interés. Por ello, hemos destinado casi 50 millones de soles a remunerar a nuestro equipo de trabajo, monto 22% superior a 2022 garantizando así condiciones laborales justas y competitivas.

Asimismo, cumplimos con nuestras obligaciones fiscales y contribuimos al desarrollo del país a través del pago de impuestos, tasas y contribuciones. Durante el año 2023, transferimos un total de 100 millones de soles al Estado y la Municipalidad Metropolitana de Lima, un incremento de 23% respecto a 2022.

A pesar de los desafíos económicos que ya mencionados, logramos mantener un equilibrio financiero sólido y cumplir con nuestras obligaciones financieras con los acreedores del proyecto, lo que incluye los intereses a terceros por un valor de 297 millones de soles.

GESTIÓN FINANCIERA RESPONSABLE Y TRANSPARENTE

Finalmente, mantenemos una gestión financiera eficiente y responsable, a través de diversos procesos y herramientas de gestión realizamos un seguimiento cercano de nuestros resultados e iniciativas con el objetivo principal de generar eficiencias y además poder anticiparnos a cualquier imprevisto que pueda ocurrir, garantizando la implementación a tiempo de medidas correctivas, así como la estabilidad y sostenibilidad a largo plazo de nuestras operaciones. A pesar de los desafíos económicos y las fluctuaciones del mercado, logramos mantener un equilibrio financiero sólido y cumplir con nuestras obligaciones financieras, incluyendo el pago de intereses a terceros por un valor de 297 millones de soles. Nuestros acreedores, por su parte, participaron mensualmente en reuniones abiertas, donde la compañía presentó el status del negocio, la operación, temas legales y otras cuestiones de interés.

Durante 2023 tuvimos el siguiente rendimiento económico:

CUADRO DE VALOR AÑADIDO (Auditado)

Por el periodo terminado al 31 de diciembre 2023		
INGRESOS	2023	2022
Ingresos por operación (recaudación de peaje)	522,720	482,831
Otros Ingresos	6,892	3,413
Ingresos por servicios de construcción	19,887	11,096
IGV Ventas	94,594	87,177
	644,093	584,517
INSUMOS ADQUIRIDOS DE TERCEROS		
	2023	2022
Costos por servicio de operación y mantenimiento	(74,358)	(67,660)
Gastos administrativos	(32,597)	(39,828)
Costos por servicio de construcción	(19,887)	(11,096)
Otros gastos de operación	(310)	(3,225)
IGV Compras	(15,241)	(24,515)
	(142,393)	(146,324)
VALOR AÑADIDO BRUTO	501,700	438,193
DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO		
	2023	2022
Depreciación	(4,176)	(4,186)
Amortización	(129,624)	(129,470)
Costo de enajenación	(54)	(1,138)
	(133,854)	(134,794)
VALOR AGREGADO NETO PRODUCIDO POR LA CONCESIONARIA	367,846	303,399

Por el periodo terminado al 31 de diciembre 2023		
VALOR AGREGADO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA	2023	2022
Ingresos financieros	43,766	20,710
Diferencia en cambio neta	432	139
	44,198	20,894
VALOR AÑADIDO TOTAL A DISTRIBUIR	412,044	324,248

Cargas del Personal	2023	2022
Retribución directa	(31,015)	(29,931)
Beneficios	(9,873)	(7,130)
CTS	(2,536)	(2,336)
INDEMNIZACIONES	(6,472)	(1,558)
	(49,896)	(40,955)

Impuestos, tasas y contribuciones	2023	2022
Estado	(70,885)	(54,484)
Municipalidad Metropolitana de Lima	(29,332)	(27,198)
	(100,217)	(81,682)

Remuneración del capital de terceros	2023	2022
Gastos financieros	(296,763)	(254,100)
	(296,763)	(254,100)
Pérdida del año	34,832	52,489
DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO	(412,044)	(324,248)

Nuestras principales cifras del ejercicio :

EBITDA

S/ 338.2 millones

Contribución al Estado:

S/ 70.8 millones

Contribución a la
Municipalidad de Lima

S/ 20.3 millones

Gobierno corporativo

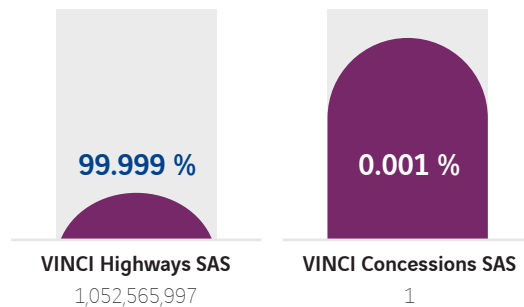
[GRI 2-9] [GRI 2-11] [GRI 2-12] [GRI 2-13] [GRI 2-17] [GRI 2-19] [GRI 2-20]

Siendo conscientes de que una cultura de transparencia, sostenibilidad y buen desempeño nos lleva a la construcción de un buen gobierno corporativo, la cual asegura las relaciones de confianza con todos nuestros *stakeholders*, contamos con los siguientes órganos:



Junta general de accionistas

Nuestra junta directiva es el órgano supremo encargado de tomar decisiones sobre los asuntos dentro de su competencia. Está conformada por los accionistas actuales, que son VINCI Highways y VINCI Concessions. Entre sus responsabilidades se encuentra la elección del directorio para un mandato de dos años.



El Directorio

Establece varios lineamientos para infundir nuestros principios y cultura en cada operación y acción de los miembros de la empresa. Además, lleva a cabo el seguimiento de las prácticas de buen gobierno corporativo, las políticas y su aplicación mediante una evaluación anual.

La presidenta de nuestro Directorio es también presidenta de VINCI Highways, pero no pertenece a nuestra alta dirección o gerencia.

Miembros del Directorio

- Belen Marcos (presidente del Directorio) (mujer)
- Laurent Cavois (hombre)
- Nicolas Notebaert (hombre)
- Olivier Mathieu (hombre)
- Christian Labeyrie (hombre)
- Sandrine Benmussa (mujer)

Frecuencia de las sesiones

De tres a cuatro veces al año.

Capacitaciones

Pueden participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades.

Cambios en su composición

De 2022 a 2023 ha renunciado 1 director: Cédric Braunwald.

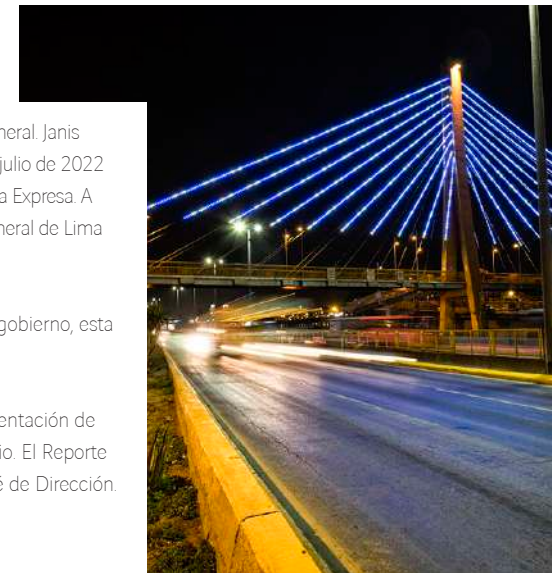


Gerencia General

La dirección efectiva del negocio de nuestra compañía recae en la Gerencia General. Janis Rey Lozada se unió al Grupo VINCI como CEO de VINCI Highways Perú desde julio de 2022 hasta septiembre de 2023, momento en que finalizó su vínculo laboral con Lima Expresa. A partir del 1 de octubre de 2023, Raúl Díaz Díaz asumió el cargo de Gerente General de Lima Expresa.

En relación con la política de remuneración del Directorio como órgano de gobierno, esta política es establecida desde la casa matriz en Francia.

En 2023 se realizaron modificaciones estatutarias para visibilizar la implementación de principios de buen gobierno corporativo, que se expusieron ante el Directorio. El Reporte de Sostenibilidad es revisado y validado por la Gerencia General y el Comité de Dirección.



Gestión de riesgos

[GRI 2-9] [GRI 2-13] [GRI 2-23] [GRI 2-25]

Enfocamos nuestra gestión en **prevenir y mitigar los riesgos externos e internos mediante acciones de monitoreo y seguimiento** que nos permiten obtener óptimos resultados de gestión.



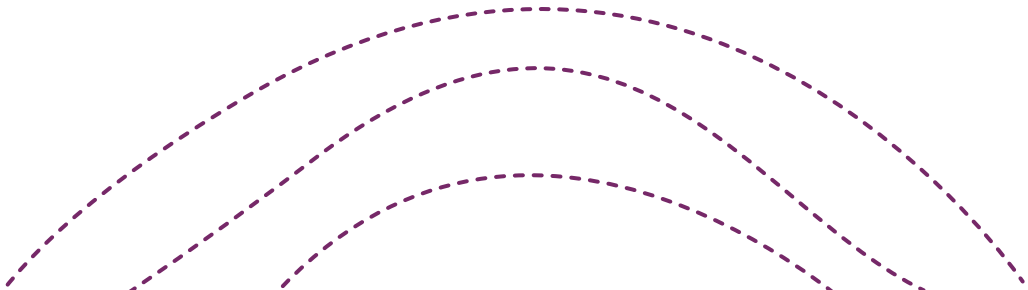
ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

Contamos con la siguiente estructura de gobernanza de los riesgos:

- ✓ **Comité de Dirección:** define los lineamientos que guían la gestión de Lima Expresa, acorde a la cultura organizacional y ética de la empresa. Es el órgano que da soporte a la Gerencia General.
- ✓ **Gerencias y jefaturas, gestoras de riesgos:** conocen y gestionan los riesgos mediante acciones de control o iniciativas que los mitigan.
- ✓ **Auditoría Interna:** evalúa y mejora la eficacia de los procesos de gestión de riesgos.

Poseemos con un porcentaje de retribución que asigna un porcentaje del 40% al logro de los objetivos generales de la empresa y un 60% a los objetivos y metas específicas de cada área y temas que gestionan los directores, gerente general, gerentes y jefaturas. Estos porcentajes responden al desempeño de estas posiciones a la gestión de los impactos ASG de la organización.

Se inició la elaboración del **Plan Empresarial del 2024-2028** con la participación del Comité de Dirección.



ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

[GRI 3-3] [GRI 3-3] [GRI 2-16] [GRI 2-23] [GRI 2-24]
[GRI 2-25] [GRI 2-26] [GRI 2-27] [GRI 205-1] [GRI 205-2]
[GRI 205-3]

Promovemos una **cultura empresarial íntegra y responsable**, asegurando buenas prácticas anticorrupción, que **generen mayor confianza en las relaciones con nuestros stakeholders** y que se trasladen a lo largo de nuestra cadena de valor.

La ética es uno de nuestros principales valores que gestionamos a través de nuestro Sistema de Cumplimiento y Prevención (SCP), conforme a las siguientes políticas:

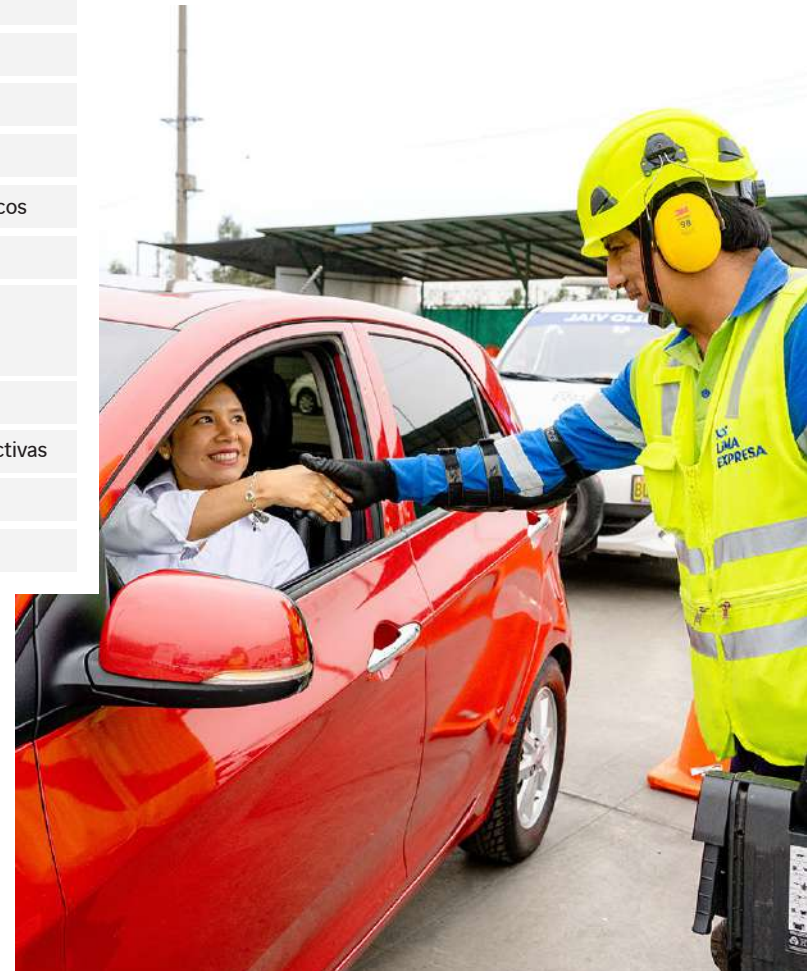
Documentos corporativos

- Código de Ética y Comportamiento
- Código de Conducta Anticorrupción
- Política de Cumplimiento y Prevención
- Manual del Sistema de Cumplimiento y Prevención
- Política de Donaciones y Auspicios
- Política de Relacionamiento con Funcionarios Públicos
- Política de Auditoría Interna
- Procedimiento de Gestión de No conformidades y Oportunidades de Mejora
- Política de Comunicación
- Política de Medidas Disciplinarias y Acciones Correctivas
- Procedimiento de Gestión de Riesgos del SCP
- Instructivo de registro de regalos de terceros

Hemos establecido los siguientes mecanismos y medidas para abordar posibles impactos negativos en materia de ética y anticorrupción:

- Políticas y códigos
- Oficial de cumplimiento
- Canal Ético
- Comité de Ética
- Entrenamientos a trabajadores
- Ritual anual en Semana de la Ética

Adicionalmente, 100 % de los trabajadores y socios de negocio fueron entrenados y capacitados en políticas y procedimientos anticorrupción en todos los niveles de la empresa.



CANAL ÉTICO

Disponemos de una plataforma confidencial de acceso libre, administrada por un tercero, Ernst & Young (EY). Esta plataforma permite a nuestros empleados y a terceros comunicar alertas sobre conductas no éticas y el incumplimiento de políticas internas y normativas.

WEB

<https://www.canaletico-limaexpresa.com/>.

En este canal también se puede consultar el estado de una alerta.

Correo

alertas@canaletico-limaexpresa.com

Buzón de voz

0800-1-8126 (opción 2) | (01) 219-7115 (opción 2)

Dirección postal

Av Víctor Andrés Belaúnde 171, San Isidro, Lima 27 Lima – Perú

Entrevista personal

Av Víctor Andrés Belaúnde 171, San Isidro, Lima 27 Lima – Perú (Previa Cita)

Central telefónica

0800-18-126 (opción 1) o (01) 219-7115 (opción 1)

Recepción de documentos

en las oficinas de EY (Previa cita)

WhatsApp

(+51) 989 043 514

Referencia: Canal Ético Lima Expresa



Así, gracias a nuestro sistema de cumplimiento, logramos lo siguiente:

Un sistema de denuncias activo, nuestro Canal Ético, que recibió **33 alertas** siendo todas resueltas.

En relación al sistema de cumplimiento y prevención, **2 alertas** fueron derivadas al Oficial de Cumplimiento.

El registro continuo y oportuno de las reuniones con funcionarios públicos, donaciones y requerimientos del Sistema de Cumplimiento y Prevención (SCP).

ANTICORRUPCIÓN

A través de una evaluación, hemos identificado riesgos significativos relacionados con la corrupción, lo que nos ha permitido implementar medidas preventivas y respuestas adaptadas a diversas situaciones.

A continuación, presentamos nuestros compromisos para una gestión anticorrupción eficaz:

1

Rechazamos toda forma de soborno, corrupción, lavado de activos y conductas delictivas similares en nuestras actividades, tanto en el ámbito público como en el privado, para influenciar decisiones a nuestro favor.

2

Definimos roles y responsabilidades con autonomía y autoridad en nuestra estructura organizacional para garantizar la implementación y mantenimiento del Sistema de Control y Prevención (SCP).

3

Gestionar un conjunto de documentos normativos internos para asegurar que el SCP ejerza controles operacionales sobre todos los procesos involucrados en el sistema y reporte los resultados de manera transparente.

4

Gestionamos un conjunto de documentos normativos internos para asegurar que el SCP tenga control operativo sobre todos los procesos del sistema y reporte los resultados de manera transparente.

5

Mantenemos un Canal Ético independiente, transparente, anónimo y libre de represalias para trabajadores, grupos de interés y socios comerciales de la compañía.

6

Establecemos las bases y nos comprometemos a mejorar continuamente nuestro SCP.

7

Ejecutamos medidas disciplinarias, sanciones y acciones correctivas correspondientes para alinear las conductas de los involucrados en nuestras actividades, internas y externas, con el SCP.



“ Con la certificación ISO 37001, Lima Expresa demuestra a la sociedad su compromiso con las mejores prácticas internacionales para diseñar y gestionar sistemas de prevención de riesgos de soborno, así como una cultura empresarial ética y transparente. Unos valores fundamentales para que cualquier empresa del siglo XXI transmita confianza a todos sus *stakeholders*. Esta certificación supone un reconocimiento al compromiso y trabajo de toda la Compañía, con la promoción de la cultura de tolerancia cero al soborno y con los estándares más altos de integridad y buen gobierno, en clara apuesta por la priorización de la ética y las buenas prácticas como parte de sus valores fundamentales”.

**Diego Herranz
Pérez,**
director AENOR Región
Latam

Es así como gracias a nuestro sistema de cumplimiento logramos lo siguiente:

Hemos evaluado **17 de nuestras operaciones** en riesgo de corrupción, cubriendo el total de procesos con este riesgo.

0 casos de denuncias de corrupción y casos jurídicos públicos relacionados a corrupción durante 2023.

CERTIFICACIÓN ISO 37001

Obtuvimos la certificación internacional ISO 37001 por nuestro sistema de gestión antisoborno, reconocimiento entregado por AENOR Perú. De esta manera validamos que nuestro sistema de cumplimiento y prevención funciona de manera eficiente y sostenible en el tiempo. Este reconocimiento resalta los esfuerzos y avances de Lima Expresa para evitar y erradicar comportamientos relacionados con el soborno y la corrupción.



Sobre la certificación:

ISO 37001 es el estándar internacional que especifica los requisitos y proporciona una guía para establecer, implementar, mantener, revisar y mejorar un sistema de gestión antisoborno. Este es un estándar que puede ser validado y auditado por un tercero, y solo obtienen la certificación aquellas organizaciones que demuestren que su gestión cumple con los requisitos.

Compromiso con los derechos humanos

DERECHOS HUMANOS

Promovemos el **respeto a los derechos humanos en todas nuestras actividades y operaciones**, garantizando un trato justo y respetuoso a todas las personas.

Seguimos los lineamientos de la Guía VINCI de Derechos Humanos en cuanto a lineamientos y directrices, la cual se respalda por las principales convenciones y normas internacionales:

- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Convenciones Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales
- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos



PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS

Aplicamos este enfoque en concordancia con los compromisos que hemos asumido al adoptar los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Elaboramos la Matriz de Derechos Humanos en base a la Guía de Derechos Humanos VINCI, con el objetivo de medir los avances obtenidos dentro nuestra gestión, siendo más conscientes del trabajo que debemos de realizar con los compromisos tomados en el proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos. Asimismo, hemos realizado el curso de “Derechos Humanos en proyectos de Concesiones”, a través de nuestra plataforma UP VINCI donde 79 de nuestros líderes se capacitaron en diversos temas



NUESTRAS DIRECTRICES

Desde VINCI Highways se han identificado situaciones concretas, así como prácticas relativas a los derechos humanos, denominadas directrices. Estas son propias de VINCI Highways y pueden evolucionar en el tiempo y ante contextos locales. Nosotros, como Lima Expresa, nos alineamos a ellas.

Además, como parte de los resultados del análisis de impactos en derechos humanos, contamos con la matriz de seguimiento de derechos humanos, que nos permite identificar los avances que tenemos como organización. Permitiéndonos ser más conscientes del trabajo a desarrollar sobre los objetivos pendientes, definiendo prioridades y responsables de cada uno de ellos.

Para prevenir la discriminación y el hostigamiento sexual, tenemos en vigor nuestra **Política contra la Hostilidad Laboral, el Hostigamiento Sexual, el Acoso y otras formas de violencia dirigidas a nuestros trabajadores**. Esta política establece pautas claras para prevenir, identificar y sancionar cualquier forma de acoso sexual, hostigamiento u otras formas de violencia laboral dirigidas a cualquier miembro de nuestro equipo, sin excepción.

Estas directrices se aplican tanto dentro como fuera de nuestras instalaciones, siempre que estén involucrados empleados de Lima Expresa.



DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

En Lima Expresa y el grupo VINCI, la equidad, diversidad e inclusión son valores esenciales que respaldamos con acciones tangibles. Desde 2021, hemos aumentado nuestros esfuerzos para promover el liderazgo femenino en un sector mayormente masculino, a través de programas de coaching y capacitación. Este compromiso se ha traducido en un aumento del 33% en el número de líderes mujeres al 2023. Además, hemos implementado medidas de apoyo para colaboradores no binarios, como encuestas anónimas y el reconocimiento de dos líderes no binarios dentro de nuestra organización.



Compromiso y principales iniciativas

Reconocemos la vital importancia de promover una cultura que fomente la diversidad, equidad e inclusión, asegurando así que todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades. Así, reconocemos que, en nuestro país, aún persiste una marcada disparidad laboral entre hombres y mujeres. Por eso, uno de nuestros objetivos es promover una cultura de equidad e igualdad de género, donde afirmamos que todas las personas, independientemente de su identidad, identidad, género, edad y otros aspectos, tienen derecho a las mismas oportunidades.

A continuación, detallamos las políticas y procedimientos que guían nuestras acciones:

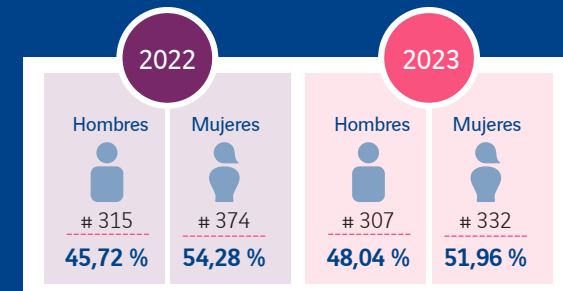
Documentos corporativos

- Política de Diversidad, Equidad e Inclusión
- Política de Equidad Salarial
- Política de Reclutamiento y Selección Inclusiva
- Manual del Sistema de Cumplimiento y Prevención
- Política de Donaciones y Auspicios

Por tal razón, hemos implementado el programa “Cadena de Equidad”, cuyo objetivo es fortalecer y fomentar una cultura basada en la empatía y el respeto. Este programa se diseñó para crear ambientes laborales diversos y respetuosos. Además, hemos establecido políticas inclusivas y medidas de prevención contra cualquier forma de violencia.

Indicadores de género

y % total de personas en la organización por género



PRINCIPALES INICIATIVAS

Team Equidad: está compuesto actualmente por 7 personas provenientes de diferentes áreas, edades y géneros, lo que refleja nuestra diversidad y nos permite tener perspectivas diversas en cada aspecto que abordamos.

Desde su inicio en 2022, **hemos actuado para promover la equidad, la diversidad y la inclusión en todos los ámbitos: LGTBIQ+, empoderamiento femenino y discapacidad.**

En 2023, nuestro equipo desarrolló iniciativas significativas; como la implementación de una EPS potestativa para parejas del mismo sexo, la formulación de políticas internas orientadas a la equidad, la difusión de campañas y la capacitación para concienciar sobre estos temas. En nuestro proceso de selección de personal, garantizamos la inclusión de temas que contemplen postulantes de ambos géneros, además de considerar a personas con discapacidad. Además, todos nuestros procesos de selección se llevan a cabo mediante un enfoque de CV ciego, con el fin de evitar sesgos y prejuicios.

Juntas en Red: un espacio creado para las trabajadoras donde se tocan temas para empoderar a la mujer en el ámbito laboral y personal. En 2023 se realizaron 3 talleres, los cuales contaron con la participación de 110 mujeres. Estas iniciativas las desarrollamos junto a aliados de acuerdo con la dinámica tratada, en la actualidad estamos trabajando en generar sinergias directas con el Ministerio de la Mujer para replicar acciones que nos permitan continuar construyendo una cultura de equidad, libre de violencia y discriminación.



En 2023 se realizaron **3 talleres** los cuales contaron con la participación de **110 mujeres**



Nota:

Los líderes de Lima Expresa, incluye las posiciones desde la gerencia general hasta la posición de controladores quienes son los que tienen bajo su responsabilidad directa a los agentes de recaudación. Incluye: gerencia general, directores, gerentes, jefes, supervisores y controladores.

Semana de la Equidad: simboliza nuestro compromiso renovado con la inclusión, el respeto y la diversidad. Creemos firmemente en el valor de cada individuo y en nuestra responsabilidad de promover un entorno donde todos sean respetados y valorados. Este año celebramos nuestra sexta edición y diseñamos diversas actividades para concienciar y promover el diálogo hacia una sociedad y un entorno laboral más equitativo. En total participaron 140 personas, el 22 % de nuestro personal y en la actividad del despliegue descentralizado del último día, contamos con la participación del 100 % de los trabajadores en todas las plazas y sedes de Lima Expresa. Esperamos seguir construyendo un futuro donde cada voz sea escuchada y donde todos podamos vivir en un entorno más inclusivo.

“Mujeres que construyen”: Lima Expresa y Statkraft, en colaboración con VINCI Highways, organizaron el evento “Mujeres que construyen” por segundo año consecutivo, reuniendo a cuatro mujeres representantes de estas empresas. Durante el encuentro, compartieron experiencias profesionales y desafíos enfrentados en sus carreras. Además, los gerentes generales destacaron las acciones que realizan para promover la diversidad, la inclusión y la equidad de género en el ámbito laboral. Este evento sirve como plataforma para inspirar a más mujeres a seguir carreras en STEM y para destacar la importancia de la diversidad y la equidad de género en el ámbito laboral.

Auspicio a dos deportistas de élite para impulsar su desarrollo:

Jovana de La Cruz, a quien apoyamos desde 2021. Su trayectoria atlética inspira a los equipos de Lima Expresa que comparten una misma mentalidad de trabajo en equipo, disciplina, perseverancia y respeto. Jovana comparte periódicamente su experiencia con los trabajadores de la empresa, enfocándose en el compromiso y el desempeño, que se traslada a la misión de operar la Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla. En París 2024, Jovana de la Cruz participará en sus terceros Juegos Olímpicos, luego de competir en Río 2016 y Tokio 2020.

Evelyn Inga es una gran inspiración para los equipos de Lima Expresa y para el público. El trabajo de ella en el deporte tiene una fuerte relación con el compromiso y dedicación que muestra Lima Expresa para lograr resultados. Para Evelyn, su clasificación a París 2024, serán sus primeros juegos olímpicos.



Campaña por el Día contra la Violencia a la Mujer: junto al Ministerio de la Mujer nos unimos para impulsar una campaña de comunicación en contra de la violencia de la mujer en el mes de noviembre.



PREVENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Contamos con un comité de intervención frente al hostigamiento sexual laboral y un Canal Ético que permite denunciar abiertamente cualquier caso de hostigamiento. Además, hemos llevado a cabo campañas para difundir este canal, brindando acompañamiento en todo momento.

Trabajamos en base a la política contra la hostilidad laboral, el hostigamiento sexual, acoso y otras formas de violencia, aprobada en 2020. Esta política establece los lineamientos para prevenir, identificar y sancionar cualquier forma de hostigamiento o violencia laboral contra cualquier trabajador o trabajadora de Lima Expresa, sin distinción, tanto en sedes operativas y administrativas como fuera de ellas.



“Lima Expresa se compromete firmemente a prevenir el hostigamiento sexual laboral y la violencia contra la mujer. A través de diagnósticos periódicos, capacitación del personal y campañas de comunicación internas y externas, la empresa busca crear un entorno seguro y respetuoso para todos. Este compromiso se refleja en un esfuerzo continuo y progresivo por mejorar constantemente en este aspecto sensible”.

Marlene Molero,
CEO & Co-founder de
ELSA



5

Sobre este
reporte

Sobre este reporte

[GRI 2-2] [GRI 2-3]

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023

El presente reporte de sostenibilidad contiene información desde el 01 de enero del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023 y tiene una periodicidad anual. Se describe el desempeño en la gestión económica, social y ambiental de Lima Expressa.

Este reporte ha sido elaborado con referencia a los Estándares Global Reporting Index – GRI.



Anexo N°1: Nuestros principales *stakeholders*

[GRI 2-29]

Buscamos establecer **relaciones transparentes y sostenibles** con nuestros grupos de interés en la concesión vial.

Para lograrlo, nos comprometemos a mantener una comunicación oportuna mediante diversos canales, lo que nos permite entender y abordar proactivamente sus expectativas. Mantenemos una comunicación transparente y regular con todos nuestros grupos de interés, al menos una vez al mes.

Relación y espacios de comunicación disponibles

Grupo de interés	Compromisos	Frecuencia y canales de comunicación	Temas de mayor interés
MUNICIPALIDAD DE LIMA	Cumplir con las obligaciones del contrato de concesión.	Canales de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Asambleas • Cartas y oficios • Llamadas • Otros Frecuencia: diaria	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar un óptimo servicio y en el menor plazo posible.
CLIENTES	Cumplir con brindar información cuando sea requerida, en el marco de sus acciones de control.	Canales de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales Frecuencia: diaria	<ul style="list-style-type: none"> • Fluidez en las vías. • Iluminación adecuada en toda la concesión. • Seguridad en toda la vía. • Servicio de atención al cliente 24/7 • Tarifa de peaje accesible
GOBIERNO NACIONAL	Cumplir con los requisitos normativos-administrativos, así como con los procedimientos en el ámbito de sus competencias.	Canales de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> • Cartas y oficios • Reuniones virtuales y presenciales • Otros Frecuencia: 2 a 3 veces al mes	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de brechas de infraestructura. • Brindar Información requerida con celeridad. • Cooperación en la remisión de Información que soliciten. • Atención a requerimientos en el menor plazo (oportunamente)

Relación y espacios de comunicación disponibles

Grupo de interés	Compromisos	Frecuencia y canales de comunicación	Temas de mayor interés
ENTIDADES DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	Cumplir con brindar información cuando sea requerida, en el marco de sus acciones de control.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartas y oficios • Reuniones virtuales y presenciales • Otros <p>Frecuencia: 2 a 3 veces al mes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución adecuada del presupuesto público. • Envío de la información a tiempo.
REGULADORES	Cumplir oportunamente con las obligaciones tributarias.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartas y oficios <p>Frecuencia: Una vez al mes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recaudación fiscal.
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	Cumplir con los requerimientos para la ejecución de proyectos de infraestructura dentro de su jurisdicción.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Asambleas • Cartas y oficios • Llamadas • Otros <p>Frecuencia: Una vez al mes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser aliado para solucionar problemas ciudadanos. • Reducir la problemática de seguridad ciudadana.
LOCALIDADES	Cumplir con los compromisos sociales asumidos.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Asambleas • Cartas y oficios • Llamadas • Otros <p>Frecuencia: Una vez al mes</p>	<p>Mejorar su calidad de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad ciudadana, ruido, vivienda. • Acumulación de residuos.

Relación y espacios de comunicación disponibles

Grupo de interés	Compromisos	Frecuencia y canales de comunicación	Temas de mayor interés
ACREEDORES E INVERSIONISTAS	Cumplir con las obligaciones previstas en los documentos de financiamiento.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Reporte e informes • Auditorías y evaluaciones periódicas • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • No controversias o riesgos legales vinculados a corrupción y delitos conexos. • Posea capacidad financiera suficiente.
SINDICATO	Cumplir con las obligaciones legales laborales derivadas de los convenios colectivos y promover acuerdos sostenibles que beneficien a ambas partes.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llamadas y mensajes • Correos • Reuniones presenciales/ mesas de trabajo, en etapa de negociación cada diez días. <p>Frecuencia: semanal/ mensual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Negociaciones colectivas rápidas, con mayores beneficios. • Que sea representativo y mayoritario. • Protagonismo político dentro y fuera de la Compañía. • Flexibilidad en la jornada de trabajo.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Cumplir con brindar información clara y oportuna.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Comunicados y notas de prensa • Redes sociales <p>Frecuencia: Dos veces al mes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información clara y oportuna.
GREMIOS	Que el proceder de la organización sea ético y transparente en el marco del contrato de asociación.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartas y oficios • Reuniones presenciales y virtuales <p>Frecuencia: Una vez al mes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a representar los intereses del sector.

Relación y espacios de comunicación disponibles

Grupo de interés	Compromisos	Frecuencia y canales de comunicación	Temas de mayor interés
PROVEEDORES (BIENES Y SERVICIOS)	Los proveedores tienen como necesidad que LIMA EXPRESA cumpla con las obligaciones asumidas en su contrato o en el marco de la ejecución del servicio / entrega del bien.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Talleres • Cartas y oficios • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con los pagos, incluso antes del plazo acordado.
TRABAJADORES	Cumplir con todas las obligaciones legales laborales, promover las condiciones adecuadas en seguridad y salud en el trabajo, así como el buen clima laboral.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correos • Encuestas • Reuniones presenciales y virtuales <p>Frecuencia: diaria/semanal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Óptimo Clima Laboral • Brindar flexibilidad para desarrollar actividades personales. • Brindar beneficios adicionales a Ley.
MOVEMOS, ASOCIACIÓN VINCI HIGHWAYS POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	Cumplir con los aportes los recursos necesarios para su funcionamiento.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartas y oficios • Reuniones presenciales y virtuales <p>Frecuencia: Una vez al mes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en iniciativas. • Contribución monetaria para los fines de la asociación.
PEX PERÚ	Proporcionar la infraestructura física y los sistemas para el correcto funcionamiento del servicio y ejecutar correctamente el back office.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartas y oficios • Reuniones presenciales y virtuales <p>Frecuencia: Una vez al mes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Óptima infraestructura. • Óptimos sistemas informáticos. • Call Center para atención a los clientes operativo.

Relación y espacios de comunicación disponibles

Grupo de interés	Compromisos	Frecuencia y canales de comunicación	Temas de mayor interés
CONCESIONARIAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	Cumplir con brindar información, criterios de intervención y opinión favorable (no objeción)- para la ejecución de obras de mejoramiento.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartas y oficios • Reuniones virtuales y presenciales <p>Frecuencia: Una vez al mes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia de la información. • Brindar criterios de intervención. • Celeridad en la opinión favorable.
ACCIONISTAS	Cumplir con las Políticas, Lineamientos del Grupo.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Junta General de Accionistas • Reuniones virtuales y presenciales • Reporte e informes • Auditorías y evaluaciones periódicas • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento y prevención de la corrupción.
GRUPO DE TRANSPORTISTAS	Cumplir con brindar fluidez y seguridad en ámbito de la concesión.	<p>Canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartas y oficios • Reuniones presenciales y virtuales <p>Frecuencia: Una vez al mes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fluidez vial. • Seguridad en la concesión. • Precio del Peaje.

Anexo N°2: Nuestros comités

[GRI 2-9]

Dentro de nuestra organización, disponemos de varios comités compuestos por miembros y trabajadores de la empresa. Este diseño asegura una comunicación transparente entre todas las partes involucradas, y garantiza que las funciones asignadas se ejecuten eficazmente, de acuerdo con las competencias relevantes establecidas para abordar los impactos de la organización.

Grupo de interés	Miembros	Funciones	Competencias relevantes para los impactos de la organización
COMITÉ DE DIRECCIÓN	<p>Presidente: Gerente general</p> <p>Secretario (rol rotativo): Gerente de TI</p> <p>Miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director de operaciones - Director de administración y finanzas - Gerente de gestión humana - Gerente de legal - Gerente comercial y de experiencia cliente - Gerente de asuntos públicos, comunicaciones y sostenibilidad 	Acciones, proyectos e iniciativas, relacionadas a la gestión, operación y gestión de riesgos de la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar, según la gerencia a su cargo, acciones, proyectos e iniciativas que requieran la aprobación de la Gerencia General, relacionadas a la gestión y/o operación de la Sociedad.
COMITÉ EJECUTIVO	<p>Presidente: Gerente general</p> <p>Miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director de administración y finanzas - Director de operaciones 	Acciones y toma de decisiones respecto a temas de presupuesto, inversión, decisiones estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer para aprobación, acciones, proyectos e iniciativas relacionadas a temas presupuestales, de inversión y decisiones estratégicas de la Sociedad.

Grupo de interés	Miembros	Funciones	FuncionesCompetencias relevantes para los impactos de la organización
COMITÉ DE AUDITORÍA	<p>Presidente: Gerente general</p> <p>Secretario: Rol rotativo entre los miembros.</p> <p>Miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director de administración y finanzas - Gerente legal <p>Miembro del Directorio</p> <p>Asiste: Auditor Interno (asiste, como responsable de la auditoría, informa y reporta)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resultados y avances del Plan Anual de Auditoría Interna 2. Seguimiento de observaciones y mejoras por parte de auditoría interna, auditoría corporativa, auditoría externa y entes reguladores 3. Resultados de las evaluaciones no programadas requeridas por el Comité y Alta Gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y gestión de riesgos. • Asesorar y prestar ayuda especializada a los demás comités de gestión, que correspondan, en todo aquello que tenga relación con la auditoría interna, los sistemas de control interno y la elaboración de información financiera de la sociedad y su comunicación a las partes interesadas.
COMITÉ DE ÉTICA	<p>Presidente: Jorge Calderón</p> <p>Vicepresidente: Ivonne Choy</p> <p>Secretario: Gisella Alfaro</p> <p>Miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maria Eugenia Iván - Carlos Rubio 	<p>Gestión de alertas presentadas en cualquiera de los medios de atención del Canal Ética. Esta gestión incluye la recepción, derivación, investigación y emisión de reporte final de atención, con las recomendaciones que correspondan las cuales pueden ser la aplicación de medidas disciplinarias, aplicación de veto de proveedores y entre otras medidas cautelas en el marco de la naturaleza de la denuncia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de la información de las alertas y gestión de las mismas, manteniendo un registro histórico actualizado.

Adicionalmente, no se cuenta con grupos sociales infra representados y tanto el Comité de intervención frente al hostigamiento sexual, como el Comité de seguridad y salud en el trabajo cuentan con representación de su grupo de interés, el cual son los trabajadores de la organización.

Grupo de interés	Miembros	Funciones	FuncionesCompetencias relevantes para los impactos de la organización
COMITÉ DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL	<p>Miembros titulares - Representante del empleador: -Ivonne Choy -Carlos Reynafarje</p> <p>Representante del trabajador: -Sergio Valverde -Aracelly Moreno Naveda</p> <p>Suplentes: -Rodolfo André García Espino</p> <p>Soporte técnico: -Jefe de cultura y desarrollo -Analista de cultura y desarrollo</p>	Encargado de gestionar la denuncia presentada, lo cual incluye el desarrollo de la investigación y proponer medidas de sanción y medidas complementarias para evitar nuevos casos de hostigamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Son los descritos en la normativa que exige su creación.
COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<p>Presidente: Diana Godínez</p> <p>Secretaria: Fiorella Mandujano</p> <p>Secretario Interino: David Olivares</p> <p>Miembros elegidos por el empleador: -Lucía Rivas -Por definir -Por definir</p> <p>Miembros elegidos por el trabajador: -Peter Layme -Oscar Lumbre</p>	Promoción de la salud y seguridad en el trabajo, asesorar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional, favoreciendo el bienestar laboral y apoyando el desarrollo del empleado	<ul style="list-style-type: none"> • Son los descritos en la normativa que exige su creación.

(*) Miembros con cargos y compromisos significativos.

Anexo N°3: Actualización de la materialidad

[GRI 3-1] [GRI 3-2]

Como parte del fortalecimiento de la gestión sostenible de nuestra empresa realizamos, en el 2023, la actualización de nuestra materialidad, de acuerdo con el estándar **GRI 3 Temas materiales 2021**.

El proceso seguido para revisar nuestros temas materiales y actualizarlos fue el siguiente:

Análisis del contexto de la organización	Identificación de impactos	Evaluación de la importancia de los impactos	Actualización de temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del macroentorno. - Revisión del microentorno. 	<ul style="list-style-type: none"> - A través de un panel con líderes del negocio. - Se tomó en cuenta la cadena de valor . 	<ul style="list-style-type: none"> - Con participación de líderes. - Con base en criterios de probabilidad y gravedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - A partir de priorización de impactos negativos y positivos. - Validación final con el comité de dirección.



Así, llegamos a la siguiente lista actualizada de temas materiales (determinando el umbral de priorización en diez temas):

- Ambiental**
 - Residuos y economía circular
 - Cambio climático, energía y emisiones
 - Gestión y consumo de agua
- Social**
 - Seguridad y salud en el trabajo
 - Seguridad vial para clientes y usuarios
 - Gestión del talento
 - Desarrollo local
- Económico & Gobernanza**
 - Diálogo con stakeholders
 - Generación de confianza y satisfacción de los clientes
 - Ética y anticorrupción

Además, durante la sesión determinamos que los cinco temas relevantes para la gestión serían vistos de manera transversal en toda la cadena de valor de la empresa.

- Social**
 - Diversidad, equidad e inclusión
 - Derechos humanos
- Económico & Gobernanza**
 - Desempeño económico generado y continuidad del negocio
 - Cadena de suministro sostenible
 - Innovación y uso de las tecnologías

Anexo N°4: Índice de contenidos GRI

DECLARACIÓN DE USO

Lima Expresa ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1 UTILIZADO

GRI 1: Fundamentos 2021



Estándar GRI	Contenido	Ubicación
GRI 2: Contenidos generales GRI 2021	2-1 Detalles organizacionales	2
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	96
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2; 5; 96
	2-4 Actualización de la información	32
	2-5 Verificación externa	Este reporte no ha tenido una verificación externa.
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	10-12; 14-18; 56
	2-7 Empleados	67-73
	2-8 Trabajadores que no son empleados	68
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	83-84; 102-104
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	No tenemos una política definida que describa el proceso ni los criterios para designar y seleccionar a los miembros del Directorio, lo gestiona el Grupo.
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	83
	2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de los impactos	83-84

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
GRI 2: Contenidos generales GRI 2021	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	El Directorio no revisa el reporte de sostenibilidad.
	2-15 Conflictos de interés	No realizamos estos procesos hacia el Directorio como máximo órgano de gobierno.
	2-16 Comunicación de inquietudes y críticas	No realizamos estos procesos hacia el Directorio como máximo órgano de gobierno.
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	83
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	No lo gestiona directamente la empresa, sino el Grupo VINCI.
	2-19 Políticas de remuneración	69; 83
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	69; 83
	2-21 Ratio de compensación total anual	Privacidad de la información.
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	5
	2-23 Compromisos y políticas	23-26; 84-94
2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	85-94	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
GRI 2: Contenidos generales GRI 2021	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	84-87
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	86
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	86
	2-28 Afiliación a asociaciones	26; 111-112
	2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés	27; 97-101
	2-30 Convenios de negociación colectiva	73
Temas Materiales		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso para definir los temas materiales	105
	3-2 Lista de temas materiales	105
Diálogo con stakeholders		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	27
Cambio climático, energía y emisiones		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	32

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
GRI 302: Energía 2018	302-1 Consumo energético dentro de la empresa	32-34
	302-4 Reducción del consumo energético	34
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	34
GRI 305: Emisiones 2018	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	32
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	32
Residuos y economía circular		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	38
GRI 306: Residuos 2018	306-1 Generación de impactos significativos relacionados con los residuos	38
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	39-41
	306-3 Residuos generados	38-39
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	39
	306-5 Residuos destinados a eliminación	38
Gestión y consumo de agua		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	35

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	35
	303-3 Extracción de agua	35
	303-5 Consumo de agua	35
Seguridad vial para los clientes		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	43
Generación de confianza y satisfacción de los clientes		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	47
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	53
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones	53
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	53
Desarrollo local		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	60
GRI 413: Comunidades locales 2018	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	60-62
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	60-62

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	19-22; 61-62
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	65-66
Gestión del talento		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	67
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	69
GRI 404: Formación y educación 2016	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	70-72
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	71
Seguridad y salud en el trabajo		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	74
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	74-76
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	75-76
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	75-77

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	76-77	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	77	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	77	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	74-75	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	74	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	78	
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	78	
	Ética y anticorrupción		
	GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	85
	GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	87
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción		87	
205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas		88	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
Otros indicadores		
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	57
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	58
GRI 414: Evaluación social de los proveedores	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	57
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	58

Anexo N°5: Nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas

[GRI 2-28]

El Pacto Mundial de la ONU es la iniciativa por la sostenibilidad corporativa a nivel mundial sustentado por las Naciones Unidas. Este pacto llama a las empresas a incorporar 10 principios universales relacionados con los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la lucha contra la corrupción. Lima Expressa contribuye con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, promoviendo y aplicando en su gestión los Diez Principios.



Derechos humanos

Principio 1:

“Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia”.

- Realizamos capacitaciones virtuales y presenciales sobre derechos humanos.
- Tenemos una persona signada en la organización responsable por velar por los derechos humanos.
- Acorde a la Guía de Derechos Humanos de VINCI hemos identificado oportunidades de mejora, estableciendo acciones para el cierre de brechas.

Principio 2:

“Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de las violaciones de los derechos humanos”.

- Contamos con un Canal Ético que permite prevenir, detectar, investigar y rectificar cualquier acto ilegal o conducta indebida.

Normas laborales

Principio 3:

“Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.

- Nuestros trabajadores pueden formar y afiliarse al sindicato de manera voluntaria.

Principio 5:

“Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.

- Rechazamos cualquier tipo de discriminación, acoso, agresión laboral o trabajo forzoso.

Principio 4:

“Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.

- Rechazamos cualquier tipo de discriminación, acoso, agresión laboral o trabajo forzoso.

Principio 6:

“Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.

- Nuestra cultura corporativa prioriza la protección de la vida, el bienestar y desarrollo de nuestros trabajadores.

Medioambiente

Principio 7:

“Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.”

- Contamos con iniciativas que fomentan la eficiencia energética, eficiencia hídrica y la gestión responsable de recurso y residuos, bajo un enfoque de economía circular.

Principio 8:

“Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.”

- Mantenemos un convenio con diferentes organizaciones socioambientales que nos ayudan en nuestra gestión de residuos.

Principio 9:

“Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente”.

- Apoyamos el desarrollo de tecnologías e innovación para la optimización de los procesos del negocio y la eficiencia en el uso de recursos.



Anticorrupción

Principio 10:

“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.

- Contamos con un Sistema de Cumplimiento y Prevención (SCP) conforme al Código de Ética y el Código de Conducta Anticorrupción, de alcance público.
- Tenemos un Comité de Ética y Cumplimiento que busca contribuir al fortalecimiento de la conducta ética en la empresa e implementar acciones frente a conductas que vayan en contra de lo establecido en el Código de Ética.
- Nuestro sistema cuenta con la certificación ISO 37001.
- Contamos con un Canal Ético administrado por un tercero (Ernst & Young), que detecta y rectifica actos ilegales o conductas indebidas.



Anexo N°6: Políticas, normas y procedimientos de Seguridad y salud en el trabajo

Los documentos de nuestro sistema de gestión son de acceso público, a excepción de la información que involucre datos personales como exámenes médicos, información sobre enfermedades profesionales, amonestaciones u otros. Nuestras políticas, normas y procedimientos aplican sin excepción a todos nuestros trabajadores y, en el caso de nuestros contratistas, el estándar mínimo solicitado es el cumplimiento de la normativa legal vigente.

Documentos	Objetivo y alcance
Política SST	Definir los compromisos de nuestra gerencia general respecto a la SST.
Política de Prevención de riesgos laborales: Examen toxicológico	Cumplir con las políticas de prevención laboral y prevenir cualquier accidente desarrollando evaluaciones toxicológicas y de alcohol.
Plan Anual SST	Establecer los lineamientos y la planificación preventiva a ejecutarse en la empresa para asegurar el cumplimiento de los objetivos trazados en prevención laboral (prevenir accidentes e incidentes laborales y enfermedades ocupacionales), en base a un programa de actividades que involucre distintos recursos y las responsabilidades asociadas a ello.
Plan Capacitación Anual SST	Prevenir accidentes, incidentes laborales o enfermedades ocupacionales, tanto en nuestra empresa como con nuestros contratistas, tomando como base nuestro sistema de gestión de SST y la legislación nacional vigente.
Plan Salud Ocupacional Anual	Definir las estrategias y acciones de prevención ante accidentes laborales y enfermedades profesionales, así como las iniciativas para la promoción de la salud y el bienestar de nuestros trabajadores y contratistas, conforme al marco legal vigente.
Plan covid-19	Establecer las medidas de prevención y control a desarrollarse para reducir la probabilidad de contagio de covid-19 en nuestra empresa y, asimismo, promover el bienestar y salud integral.
Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo	Establecer los estándares de SST que debemos cumplir de acuerdo con la ley, su reglamento y disposiciones complementarias, así como aquellas otras de carácter sectorial que regulan las actividades que desarrollamos, en lo que resulten aplicables.
Directiva de uso de lactarios	Promover el ejercicio de la lactancia materna en las mujeres en período de lactancia que nos prestan sus servicios, brindando el ambiente y medios para una adecuada conservación de la leche materna durante la jornada de trabajo. De esta manera, garantizamos la nutrición infantil, la salud materna y el fortalecimiento de las familias, permitiendo que el trabajo sea un espacio de ejercicio de derechos en virtud de la concepción del trabajo decente.
Gestión de seguridad, salud y ambiente en el trabajo para contratistas y subcontratistas	Establecer los requerimientos mínimos y necesarios en temas de SST y Ambiente que deben cumplir nuestros contratistas o subcontratistas, dentro de sus instalaciones o zonas de concesión, de acuerdo a nuestra Política y Reglamento Interno de SST (RISST) y la normativa legal vigente.

Anexo N°7: Temas de Seguridad y salud en el trabajo



- Trabajadores**

 - • **Cursos de inducción:**
General.
Riesgos en el puesto de trabajo.
 - • **Cursos básicos:**
Identificación de peligros y evaluación de riesgos.
Protocolo de respuesta a emergencia.
Ergonomía y/o manipulación de cargas.
Salud mental y/o manejo del estrés.
 - • **Cursos específicos:**
Higiene auditiva.
Cuidado de la vista.
Seguridad en trabajos eléctricos.
Seguridad en trabajos en altura.
Seguridad vial.
Manejo defensivo.

- Contratistas**

 - • **Cursos de inducción para contratistas y terceros.**

- Visitantes**

 - • **Cursos de inducción para visitantes .**

- Brigadistas de respuesta a emergencias**

 - • **Curso de primeros auxilios**
 - • **Curso de lucha contra incendios y evacuación**

- Comité SST**

 - • **Curso de investigación de incidentes y accidentes de trabajo**
 - • **Curso de inspecciones de seguridad y salud en el trabajo**

Anexo N°8: Ubicación de plazas de peaje, bases y sedes de Lima Expresa

Nombre de plaza	Dirección	Ubicación GPS
Plaza de Peaje - Monterrico P1	Av. Evitamiento S/N (al costado del parque de los anillos)	https://goo.gl/maps/dW1eiUhx2u6BH3fi8
Plaza de Peaje - Monterrico P2-P3	Av. Evitamiento S/N (Frente al parque de los anillos, al costado de Av. Separadora industrial)	https://goo.gl/maps/N9CMe6uwh5eFBjoZ7
Plaza de Peaje - Santa Anita P4	Av. Evitamiento S/N (Altura puente Santa Anita, entrada a evitamiento)	https://goo.gl/maps/Xj68RBs5sKwq2rVY9
Plaza de Peaje - El Pino P5	Av. Evitamiento S/N (Altura puente Santa Anita, Salida a carretera Central)	https://goo.gl/maps/3iKhhByeXe1AgJcm8
Plaza de Peaje - Prialé P6-P7	Av. Evitamiento S/N (Altura del puente Ramiro Prialé, salida a Huachipa)	https://goo.gl/maps/VQutXnMP5h7EvYkZ7
Plaza de Peaje - P8	Vía Expresa Línea Amarilla Km 18+900, Sentido Oeste distrito del Rímac	https://goo.gl/maps/oyFFijpXKuL6EBXJA
Plaza de Peaje - P9	Vía Expresa Línea Amarilla Km 6+400, Sentido Oeste distrito de Cercado de Lima	https://goo.gl/maps/dXtaRTDmfwBMc9C5A
Plaza de Peaje - P10	Vía Expresa Línea Amarilla Km 5+800, Sentido Este distrito de Cercado de Lima	https://goo.gl/maps/TYjBn5sxUBTt26wA8
Base Huánuco	Av. Evitamiento S/N (altura Puente Huánuco)	https://goo.gl/maps/mbGFZ9SsUPGt87jZ8
Sede Administrativa Derby	Av. El Derby 250 - Surco (Alt. Cruce Derby con Olguín)	https://goo.gl/maps/Gx1YVehwYC4m8Ksw9



**LiMA
EXPRESA**

POWERED BY **VINCI** 
HIGHWAYS